

## **I. COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN.**

La historia de la Diplomatura en Ciencias Empresariales arranca en 1978, cuando se crea, con sede en Logroño, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, dependiente de la Universidad de Zaragoza. La titulación de Diplomatura en Ciencias Empresariales surge como continuación de los anteriores estudios realizados en la Escuela Pericial de Comercio (fundada en 1942) y que desde 1975 pasó a llamarse Instituto de Formación Profesional.

En 1992, coincidiendo con la creación de la Universidad de La Rioja, se aprueba el actual plan de estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales (DCE). Por su parte, la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE) comienza su andadura en la U.R. en 1995, fecha en la que se ordena la publicación del plan de estudios de segundo ciclo de LADE, siendo necesario esperar 3 años más hasta la implantación definitiva de los dos ciclos completos.

Desde la instauración de estos estudios, y a pesar de haberse realizado algunas modificaciones menores en los planes de estudios, la U.R. no se había planteado nunca una reflexión con profundidad sobre los mismos. Ésta surge a raíz de la inclusión en el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Este Comité de Autoevaluación, considera que el momento actual puede ser adecuado para acometer la evaluación de las titulaciones por los siguientes motivos:

- 1.- La aparición inmediata del distrito único con la consiguiente necesidad de diferenciación.
- 2.- La potenciación que se está tratando de dar a los estudios de formación profesional.
- 3.- Los nuevos planes de estudios con asignaturas interdisciplinarias.
- 4.- Los cambios en la visión de la sociedad respecto de la misión de la Universidad.
- 5.- El diseño de la propuesta de un Plan Estratégico por parte de la Universidad de La Rioja.

## **II. METODOLOGÍA Y FUENTES**

El proceso metodológico seguido por el Comité de Evaluación de la Calidad de la Docencia para realizar la valoración de la enseñanza en la DCE y en la LADE se ha organizado en dos fases: una primera, de análisis de la información procedente de fuentes secundarias internas y, una segunda, centrada en la obtención de información primaria sobre alumnos y profesores.

Tras estudiar y analizar la información interna disponible, el Comité entendió que muchas de las cuestiones que se proponían en la Guía de la Evaluación eran imposibles de abordar, por lo que se acordó completar dicha información con la procedente de otras fuentes: una encuesta realizada a los alumnos de las titulaciones egresados y sendas encuestas realizadas a los dos agentes fundamentales implicados en el proceso de enseñanza universitaria: alumnos y profesores.

### **MUESTRA DE ALUMNOS**

En lo que respecta a la información primaria sobre los alumnos, se decidió llevar a cabo una encuesta personal dirigida solamente a los alumnos de los últimos cursos, tercero de DCE y tercero y cuarto de Licenciatura. La razón de limitar la población a esos grupos es que se consideró que los alumnos de los primeros cursos no podrían tener una visión de las titulaciones en su conjunto, ni incluso podrían responder a algunas preguntas de las formuladas en el cuestionario que se elaboró. Las características de las muestras de alumnos obtenidas se resumen en la tabla siguiente:

<b>DCE de CC Empresariales</b>	<b>LADE</b>
Alumnos matriculados: 905	Alumnos matriculados: 426
Población objeto de estudio: Alumnos de tercer curso (182)	Población objeto de estudio: Alumnos de tercero y cuarto curso (205)
Tamaño muestral: 66 respuestas válidas	Tamaño muestral: 111 respuestas válidas
Distribución muestral en función del tipo de acceso: FP: 20 (30,3%) COU: 3 (4,5%) Selectividad: 41 (62,1%) Otros: 2 (3%)	Distribución muestral en función del tipo de acceso: FP: 12 (10,8%) COU: 0 (0%) Selectividad: 93 (83,8%) Otros: 4 (3,6%) NS/NC: 2 (1,8%)
Distribución muestral en función de la nota entrada: 5 – 5,99: 8 (12,1%) 6 – 6,99: 13 (19,7%) 7 – 7,99: 8 (12,1%) 8 – 8,99: 1 (1,5%) NS/NC: 36 (54,5%)	Distribución muestral en función de la nota entrada: 5 – 5,99: 17 (15,3%) 6 – 6,99: 27 (24,3%) 7 – 7,99: 23 (20,7%) 8 – 8,99: 2 (1,8%) NS/NC: 42 (37,8%)
Distribución muestral en función del orden de preferencia en la elección de estos estudios: En primer lugar: 54 (81,8%) En segundo lugar: 7 (10,6%)	Distribución muestral en función del orden de preferencia en la elección de estos estudios: En primer lugar: 100 (90,1%) En segundo lugar: 9 (8,1%)
	Distribución muestral en función de su procedencia: De Empresariales: 81,1% De LADE: 18,9%
Perfil demográfico: Hombres: 48% Mujeres: 52% Edad promedio: 23,3	Perfil demográfico: Hombres: 45% Mujeres: 55% Edad promedio: 23,6

#### MUESTRA DE PROFESORES

La docencia impartida en las titulaciones que se evalúan recae en un total de 66 profesores, la mayoría del departamento de Economía y Empresa. Aunque el cuestionario se pasó a todos los profesores, únicamente contestó un 38% del censo, lo que nos da una primera idea de la falta de motivación de éstos hacia el propio proceso de evaluación de la calidad de la docencia. Las principales características de la muestra se recogen en la tabla siguiente.

<b><i>Población objeto de estudio:</i></b> Profesores que imparten docencia en DCE y en LADE (N = 66)
<b><i>Encuestas válidas:</i></b> 25 ( <i>Participación:</i> 38%)
<b><i>Distribución muestral por departamentos:</i></b> Departamento de economía y Empresa: 20 Otros departamentos: 5
<b><i>Distribución muestral por experiencia docente:</i></b> Menos de dos años: 2 Entre 2 y 5 años: 1 Entre 5 y 10 años: 1 Más de 10 años: 21
<b><i>Distribución muestral en función de la situación profesional:</i></b> Permanentes: 8 (32%) No permanentes: 17 (68%)
<b><i>Distribución muestral en función de las asignaturas impartidas:</i></b> Imparte 1 asignatura: 3

Imparte 2 asignaturas: 7  
Imparte 3 asignaturas: 9  
Imparte 4 asignaturas: 3  
Imparte 5 asignaturas: 3

### **III. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

#### **III.1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

La Rioja es una comunidad pequeña, lo que facilita la comunicación entre sus distintos centros de decisión. Es una comunidad próspera en dos vertientes. Primero, el peso del sector industrial es mayor que la media nacional y la dimensión media de la empresa es más pequeña, lo que permite una gran salida a los titulados en empresariales. Segundo, la elevada renta por habitante posibilita que las familias puedan asumir el gasto universitario.

Es la única universidad presencial en el territorio de la comunidad, aunque influida por la proximidad (hasta 150 km) de otras universidades de gran tradición, tanto privadas (Navarra, Deusto) como públicas (País Vasco y Zaragoza), y otras de reciente creación (Burgos y Pública de Navarra). En este sentido convendría conocer las razones que llevan a los alumnos a estudiar en esta universidad, cuando pueden acceder a otras relativamente cercanas, y también las razones que motivan la situación contraria, estudiantes de otras comunidades que vienen a La Rioja.

La reducida dimensión de la Universidad de La Rioja puede redundar en una mayor flexibilidad, tanto en la gestión como en la comunicación con los órganos de administración, pero impide el aprovechamiento de economías de escala, limitando la constitución de sólidos grupos de investigación e incrementando el esfuerzo requerido al profesor tanto en sus labores docentes como en las tareas de gestión.

Bajo estas premisas, y teniendo en cuenta que los titulados en LADE y en DCE se dirigen a cualquier tipo de empresa, independientemente del sector, tamaño o propiedad, creemos que el entorno económico y social favorece el sostenimiento de ambas titulaciones. Sin embargo, quizás este entorno debería comprometerse aún más con la Universidad.

Además de los aspectos propios de nuestra universidad es necesario señalar otros acontecimientos generales que afectan al devenir del conjunto de las universidades españolas. Por un lado, la tendencia decreciente del crecimiento demográfico. Por otro lado, la sociedad comienza a considerar que la Universidad no es la solución al “paro” y comienzan a valorar el binomio tiempo/esfuerzo-resultados, a la par que desde los estamentos públicos se intenta potenciar la Formación Profesional.

En relación con otras titulaciones de la Universidad de La Rioja, el número de matriculados en ambas titulaciones parece estar estancado, con propensión a reducirse; tendencia generalizada en toda la universidad. No obstante, se observa una redistribución de estudiantes de la diplomatura hacia la licenciatura. Como consecuencia, el peso relativo de estas dos titulaciones ha permanecido constante, en torno al 20%, porcentaje que supone el mayor peso relativo de entre todas las titulaciones.

Los datos cuantitativos globales de la universidad constituyen el punto de referencia y contraste, a la hora de analizar los datos propios de la titulación. A este respecto cabe señalar:

a) Respecto a la Universidad de La Rioja:

- Descenso continuado de las nuevas matrículas, hasta reducirse en un 25% durante el periodo considerado (quinquenio 95/00).
- Incremento del número de alumnos en un 16% hasta el curso 98/99, pero durante el 99/00 se reduce en casi 4 puntos porcentuales.

b) Respecto a la DCE:

- Descenso continuado de las nuevas matrículas, hasta reducirse en un 50 % durante el periodo considerado.
- Incremento del número de alumnos en un 5% hasta el curso 97/98, pero durante los cursos 98/99 y 99/2000 se reduce en casi 18 puntos porcentuales, situándonos por debajo del nivel 100.

c) Respecto a DCE + LADE:

- Descenso continuado de las nuevas matrículas, hasta reducirse en un 33% durante el periodo considerado.
- Incremento del número de alumnos en un 10% hasta el curso 98/99, pero durante el 99/2000 se reduce en casi 3 puntos porcentuales

<b>EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<p><b>Puntos fuertes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es una CC.AA. próspera, con una fuerte actividad económica y empresarial.</li> <li>• Reducida dimensión de la universidad, lo que redundará en una mayor flexibilidad para su gestión y para la transmisión de la comunicación entre sus miembros y sus órganos de administración.</li> <li>• Necesidad de nuestros titulados en las empresas</li> </ul>
<p><b>Puntos débiles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Proximidad de otras universidades de gran tradición.</li> <li>✗ Reducida dimensión de la universidad lo que impide el aprovechamiento de economías de escala, la constitución de sólidos grupos de investigación e incrementa el esfuerzo exigido al profesor, tanto en sus labores docentes como en sus tareas de gestión</li> <li>✗ La sociedad ha comenzado replantearse el papel de la formación universitaria y de sus salidas en el mercado de trabajo</li> </ul>
<p><b>Propuestas de mejora</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Avanzar en un compromiso más fuerte de la Universidad de La Rioja con el entorno empresarial y con las administraciones públicas.</li> <li>✓ Realizar un estudio para identificar los motivos de la movilidad estudiantil entre la UR y el resto de universidades</li> </ul>

## III.2. METAS Y OBJETIVOS

### 2.1.- NIVEL DE DEFINICIÓN

Existen objetivos declarados, que aparecen en los Reales Decretos de establecimiento de cada Titulación:

**Diplomatura en Empresariales:** *Proporcionar una formación adecuada en gestión y funcionamiento de la empresa, incluidos sus aspectos contables.*

Aunque los objetivos declarados son bastante generalistas, parece que recogen adecuadamente los objetivos expresados por los usuarios, que conciben la meta de la DCE como la adquisición de conocimientos, técnicas y herramientas para la administración de las empresas del entorno.

El perfil del titulado es visto como un gestor “todoterreno”, que es capaz de solucionar cualquier tipo de problema técnico-económico en las diferentes áreas de la empresa, con independencia del sector económico en el que se ubique ésta.

**Licenciatura en Dirección y Administración de Empresa:** *Proporcionar formación científica adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la economía de la empresa, así como de la organización y dirección empresarial.*

Al igual que en el caso de la DCE, los objetivos declarados son bastante generalistas, aunque parece que recogen adecuadamente los objetivos expresados por los alumnos de la Licenciatura. Se trata de personas con conocimientos científicos suficientes para tomar decisiones de dirección.

Desde el punto de vista formal, no existen mecanismos para evaluar la consecución de los objetivos de las titulaciones. Proponemos para ello:

- a) la creación de asignaturas, las cuales habrían de impartirse en el último cuatrimestre de las titulaciones, que valoren la integración de conocimientos y la capacidad para tomar decisiones gerenciales como, por ejemplo, los juegos de empresas.
- b) la realización de una encuesta de seguimiento de inserción de los alumnos en el mercado laboral en la que se analicen las principales funciones que desarrollan en su puesto de trabajo.

## **2.2.- PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN**

Como ya se ha comentado en la introducción de la DCE, su nuevo plan de estudios nace como consecuencia de la creación de la Universidad de La Rioja en 1992. Esta titulación ya venía impartándose desde 1978 en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, dependiente de la Universidad de Zaragoza. Por consiguiente era conocida la demanda social respecto a la misma.

Por lo que respecta a la LADE, el plan de estudios del segundo ciclo nace en 1995. Un factor determinante en su puesta en marcha fue la necesidad de dar salida a los Diplomados que no podían proseguir y convalidar sus estudios, como tradicionalmente venía sucediendo, en la Universidad de Zaragoza; al no haber implantado ésta última los nuevos planes de estudios. En 1998 se publica el plan de estudios completo de esta Licenciatura.

Ninguna de las dos titulaciones posee un perfil definido, por lo que se les puede considerar “generalistas”. En este sentido cabe señalar que sería adecuado diseñar perfiles curriculares en colaboración con otros departamentos o centros, que adecuasen nuestras enseñanzas a las demandas del mercado laboral.

## **2.3.- DEMANDA Y CALIDAD DE ACCESO (ANÁLISIS DE LA TABLA 2)**

La oferta de plazas por grupos de acceso viene determinada legalmente. La norma nacional vigente en la actualidad es el RD 69/2000. A su vez, desde que la Comunidad Autónoma tiene competencias en educación, ésta está facultada para intervenir en dicha distribución. Los grupos de acceso son:

Para la Diplomatura:

- PAU: Prueba de Acceso a la Universidad
- FP
- Mayores de 25 años
- Titulados superiores
- Extranjeros
- Discapacitados
- Deportistas

Para LADE:

- PAU: Prueba de Acceso a la Universidad
- Módulos Formativos Superiores
- Mayores de 25 años
- Titulados superiores
- Extranjeros
- Discapacitados
- Deportistas

Hasta ahora, sólo en el primer grupo (PAU), la demanda superaba la oferta y absorbía el excedente que quedaba de los otros grupos.

El exceso de demanda del primer grupo obligaba a tener en cuenta las notas de acceso como criterio de selección (en la DCE tenían preferencia los alumnos con selectividad).

La demanda de estas titulaciones ha cambiado, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, especialmente en la DCE en la que desde el curso 97/98 entran alumnos sin selectividad. A continuación, profundizamos en ello.

### **Evolución de la oferta y la demanda en la Diplomatura**

- La oferta de plazas se decide desde los órganos de gobierno de la Universidad. Se puede constatar que existe un punto de inflexión en el curso 98/99, como consecuencia de la puesta en marcha del primer ciclo de la LADE. A partir de este curso, la oferta de alumnos se reparte entre las dos titulaciones. No obstante, la oferta total se reduce de 335 plazas en el curso 95/96 a 265 plazas (190 para la DCE y 75 para la LADE) en el curso 99/00.

Curso	Plazas ofertadas PAU	Plazas ofertadas FP	Plazas ofertadas Diplomatura	Plazas ofertadas LADE	Total plazas ofertadas
95/96	234	101	335		335
96/97	234	101	335		335
97/98	217	93	310		310
98/99	147	63	210	75	285
99/00	133	57	190	75	265

- Las solicitudes para cursar estudios en la DCE se ha ido reduciendo tanto en términos absolutos (de 474 a 258) como relativos (la ratio solicitudes/ofertas pasa de 1,41 a 1,35 y la ratio solicitudes en 1ª opción/solicitudes totales pasa de 0,78 a 0,56 en el curso 98/99 y a 0,64 en el 99/00).

Curso	Solicitudes PAAU	Solicitudes FP	Solicitudes mayores 25 años	Solicitudes titulados	Total solicitudes Diplomatura	Solicitudes 1ª opción
95/96	317	100	-	57	474	371
96/97	294	77	-	65	436	327
97/98	239	66	2	52	359	280
98/99	192	58	1	72	323	183
99/00	179	36	1	42	258	166

Curso	Solicitudes/ oferta Diplomatura	Solic 1ªOp/Solic Diplomatura
95/96	141,5	78,3
96/97	130,1	75,0
97/98	115,8	78,0
98/99	153,8	56,7
99/00	135,8	64,3

- La matrícula (matriculados por primera vez) es igual a la oferta menos las plazas no cubiertas. En el curso 95/96 la matrícula superó a la oferta, en los tres cursos siguientes se da un ajuste elevado entre ambas magnitudes y es desde el curso 99/00 cuando se detecta un porcentaje de plazas no cubiertas importante.

Curso	Plazas ofertadas Diplomatura	Total Matrícula Diplomatura	Matrícula 1ª opción
95/96	335	366	252
96/97	335	326	250
97/98	310	297	215
98/99	210	206	124
99/00	190	165	130

- En cuanto a la calidad del acceso también se detectan cambios importantes:
  - Un aspecto positivo es el aumento del porcentaje de alumnos que se matriculan en la DCE habiéndola elegido como primera opción. La ratio pasa del 68,9% en el curso 95/96 al 78,8% en el 99/00.

Curso	Total Matrícula Diplomatura	Matrícula 1ª opción	Matrícula 1ª Opción/ Matrícula
95/96	366	252	68,9
96/97	326	250	76,7
97/98	297	215	72,4
98/99	206	124	60,2
99/00	165	130	78,8

- A lo largo del quinquenio considerado, han venido incrementando su participación sobre el total de alumnos matriculados los grupos *PAU* (del 66,7 al 70,9%) y *Titulados* (crecen del 12,6 a 17% pero con movimientos irregulares), en detrimento del grupo procedente de *FP* (pasa del 20,8 al 13,3%). El grupo de *Mayores de 25 años* es irrelevante. Además de estos cambios, en lo que respecta al grupo más numeroso, *PAU*, hay que señalar dos aspectos que introducen nuevas modificaciones de índole cualitativa: por una parte, aumentan en términos relativos los alumnos con notas inferiores a 6 y por otra, desde el curso 97/98 una parte de estos últimos alumnos comienzan a entrar sin tener superada la selectividad. De las anteriores apreciaciones, se puede concluir que se está produciendo un deterioro en la calidad de acceso de los alumnos de la Diplomatura.

Curso	PAU			PAAU/ Total matric. %	Titulados/ Total matric. %	Mayores 25/Total matric %	FP/ Total matric %
	Nota >7/ Total matric %	Nota 7 y 6/ Total matric %	Nota <6/ Total matric %				
95/96	2,2	20,2	44,3	66,7	12,6	0	20,8
96/97	4,3	19,9	44,2	68,4	8,9	0	21,2
97/98	7,1	20,9	37,0	65,0	15,8	0	19,2
98/99	2,4	13,6	51,0	67,0	9,7	0,5	27,2
99/00	2,4	9,7	58,8	70,9	17,0	0,6	13,3

#### **Evolución de la oferta y la demanda en la LADE**

- En primer lugar es necesario advertir que no se puede analizar propiamente la evolución de la oferta y la demanda del primer ciclo de esta titulación ya que sólo cuenta con dos años de vida. En consecuencia, únicamente comentaremos los rasgos más relevantes a partir de la información disponible.

Curso	Ofertas	Solicitudes	Matrícula	1ª opción	Sol/ofert	Matr/ofert	1ª Opción/ matrícula	Nota de corte
98/99	75	162	84	80	216	112	95,2	5,845
99/00	75	151	85	80	201,3	113,3	94,1	5,7

- Como en la DCE, la oferta de plazas se decide desde los órganos de gobierno de la Universidad. Dicha oferta se ha fijado en 75 plazas para los dos cursos.
- Las solicitudes para cursar los estudios de LADE han más que duplicado el número de plazas ofertadas. No obstante, en el segundo curso ha descendido en 11 el número de solicitudes respecto al primero.
- El número de matriculados supera la oferta en 9 alumnos para el curso 98/99 y en 10 alumnos para el curso 99/00. La mayoría de los matriculados proceden del grupo *PAU*. La participación de los otros dos grupos, *titulados* y *mayores de 25 años*, es muy pequeña, 3, 7% (tres matrículas) y 1,23% (una matrícula) respectivamente.

- Casi todos los alumnos matriculados en LADE han elegido esta titulación como primera opción, pero el porcentaje baja levemente en el segundo curso respecto al primero; la nota de corte para su acceso también ha descendido una décima (de 5,845 a 5,7). Sin embargo, se ha incrementado la participación de los grupos con mejores notas en el curso 99/00 respecto al 98/99. Por tanto, la calidad del acceso parece mantenerse en niveles parecidos en ambos años.

En síntesis, en los últimos años se observa una demanda decreciente de plazas en la DCE. Los motivos posibles son: descenso demográfico, percepción de la población de una situación de saturación de diplomados en el mercado de trabajo, con el consiguiente efecto en cuanto a expectativas profesionales, competencia de la LADE y de los ciclos formativos superiores de FP. La consecuencia es doble: descenso del número de alumnos y de la calidad académica media de los mismos. Esto último se ha visto agravado por el mantenimiento de la oferta de plazas, sumado a la posibilidad de que un estudiante sin selectividad pueda acceder a la DCE.

La reciente puesta en marcha del primer ciclo de la Licenciatura impide valorar los cambios producidos en la demanda de esta titulación. Por otra parte, desde un primer momento, se hace una oferta de plazas muy limitado, en comparación a la Diplomatura. Este hecho, unido al mayor atractivo que parece tener entre la población un título universitario superior (especialmente si se tiene en cuenta que la diferencia con la diplomatura es, teóricamente, de solo un año) lleva a un número de solicitudes que supera la oferta, todos los años. En cualquier caso, esta titulación no se verá libre de los problemas demográficos y de mercado de trabajo apuntados en el caso de la Diplomatura.

<b>METAS Y OBJETIVOS</b>
<p><b><i>Puntos fuertes</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestigio de la diplomatura por su trayectoria en comparación con estos mismos estudios en otras universidades.</li> <li>• Aumento del número de alumnos que se matriculan en la diplomatura como primera opción.</li> <li>• El descenso de la matrícula ha supuesto una mejora de la ratio alumno/profesor.</li> </ul>
<p><b><i>Puntos débiles</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ No existen mecanismos para evaluar la consecución de objetivos en las titulaciones.</li> <li>✗ Carácter generalista de las dos titulaciones.</li> <li>✗ Los alumnos no diferencian las dos titulaciones de forma nítida.</li> <li>✗ Reducción de las solicitudes de demanda para cursar estudios de diplomatura.</li> <li>✗ Deterioro en la calidad de acceso de determinados alumnos a la diplomatura: algunos se incorporan sin haber superado la selectividad o con notas muy bajas.</li> </ul>
<p><b><i>Propuestas de mejora</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dotar a las titulaciones de unos objetivos de formación claros y concretos, en línea con las necesidades exigidas en el mercado y el plan estratégico de la U.R.</li> <li>✓ Implantación de asignaturas en los últimos cursos que requieran tomar decisiones e integren conocimientos de carácter global.</li> <li>✓ Diseñar perfiles curriculares para las titulaciones en colaboración con otros departamentos o centros, que adecuen nuestras enseñanzas a las demandas del mercado laboral.</li> <li>✓ Aumentar los esfuerzos para atraer a nuevos alumnos, completando la asistencia a los centros de bachiller superior, con el seguimiento de los posibles interesados, que así lo manifiesten en las presentaciones que allí se hagan.</li> <li>✓ Reformar el plan de estudios para adaptarlos a las nuevas necesidades sociales. Los nuevos planes han de ser lo suficientemente flexibles como para adaptarse a alumnos de orígenes diversos (no es lo mismo un alumno que haya cursado un ciclo formativo superior a otro que proceda de bachiller)</li> <li>✓ Hacer una oferta de plazas realista que garantice un nivel mínimo de calidad académica de los alumnos admitidos y aprovecha la mejora de la ratio alumno/profesor.</li> <li>✓ Realización de encuesta de inserción laboral de los alumnos titulados.</li> </ul>

### **III. 3 EL PROGRAMA DE FORMACIÓN**

#### **III.3.1. Estructura del Plan de Estudios**

El diseño del plan de estudios no es ajeno al proceso de elaboración, ni a la estructura de centros y departamentos existente en cada momento. En la elaboración del Plan de Estudios de la DCE la responsabilidad recayó sobre la antigua Escuela de Estudios Empresariales, y en la comisión encargada de su elaboración estaban representadas todas las áreas con docencia en dicha titulación.

En la elaboración del Plan de Estudios de la LADE adquiere protagonismo el Departamento de Economía y Empresa. Un posible efecto de este hecho es el poco peso, básicamente el que se establece como mínimo a partir de la troncalidad, de asignaturas de otros departamentos.

Al analizar las asignaturas troncales y obligatorias y compararlas con la troncalidad que fijan las directrices generales para esta titulación, se detecta que se han potenciado ciertas materias en perjuicio de otras.

DCE			Créditos		
Troncalidad		Troncales y obligatorias	Total	Teórico	Práctico
<b>Contabilidad financiera</b>	<b>9</b>	Contabilidad financiera I	4,5	3	1,5
		Contabilidad financiera II	4,5	3	1,5
		Contabilidad de sociedades	4,5	3	1,5
		<b>TOTAL</b>	<b>13,5</b>	<b>9</b>	<b>4,5</b>
<b>Contabilidad de costes</b>	<b>9</b>	Contabilidad de gestión I	4,5	3	1,5
		Contabilidad de gestión I	4,5	3	1,5
		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
<b>Derecho empresarial</b>	<b>12</b>	Elementos de derecho civil	4,5	3	1,5
		Elementos de derecho tributario	3	3	0
		Elementos de derecho mercantil I	4,5	3	1,5
		Elementos de derecho mercantil II	4,5	3	1,5
		Elementos de derecho del trabajo	3	3	0
		<b>TOTAL</b>	<b>19,5</b>	<b>15</b>	<b>4,5</b>
<b>Dirección comercial</b>	<b>9</b>	Dirección comercial I	4,5	3	1,5
		Dirección comercial II	4,5	3	1,5
		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
<b>Dirección financiera</b>	<b>9</b>	Dirección financiera I	4,5	3	1,5
		Dirección financiera II	4,5	1,5	3
		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>4,5</b>	<b>4,5</b>
<b>Economía española y mundial</b>	<b>6</b>	Economía mundial	4,5	3	1,5
		Economía española	4,5	3	1,5
		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
<b>Economía política</b>	<b>6</b>	Economía política I	4,5	3	1,5
		Economía política I	4,5	3	1,5
		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
<b>Informática aplicada a la gestión de emp.6</b>	<b>6</b>	Informática de gestión	6	3	3
		Elementos de informática	4,5	3	1,5
		<b>TOTAL</b>	<b>10,5</b>	<b>6</b>	<b>4,5</b>
<b>Organización y administración de emp.</b>	<b>12</b>	Organización de empresas	4,5	3	1,5
		Administración de empresas	4,5	2,5	2
		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>5,5</b>	<b>3,5</b>
<b>Matemáticas y estadística aplic. a la emp.</b>	<b>18</b>	Matemáticas empresariales I	6	3	3
		Matemáticas empresariales II	4,5	3	1,5
		Estadística descriptiva	4,5	3	1,5
		Operaciones financieras	6	3	3
		Inferencia estadística	6	3	3
		<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>12</b>	<b>9</b>
<b>Otras</b>		Análisis de balances	6	3	3
		Régimen fiscal de la empresa I	4,5	3	1,5
		Régimen fiscal de la empresa II	4,5	3	1,5
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>133,5</b>	<b>85</b>	<b>48,5</b>

LADE			Créditos		
Troncalidad		Troncales y obligatorias	Total	Teórico	Práctico
<b>Primer ciclo</b>					
<b>Contabilidad financiera y analítica</b>	<b>12</b>	Contabilidad financiera y analítica	15	9	6
		Introducción a la contabilidad de gestión	6	3,5	2,5
		<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>12,5</b>	<b>8,5</b>
<b>Derecho de la empresa</b>	<b>6</b>	Derecho de la empresa	6	4	2
		Derecho mercantil	6	3,5	2,5
		<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>7,5</b>	<b>4,5</b>
<b>Economía de la Empresa</b>	<b>12</b>	Economía de la Empresa	12	7	5
		Dirección y gestión de empresas	9	5	4
		<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>12</b>	<b>9</b>
<b>Economía española y mundial</b>	<b>12</b>	Economía española y mundial	15	8,5	6,5
		<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>8,5</b>	<b>6,5</b>
<b>Estadística e introducción a la econometría</b>	<b>12</b>	Estadística	7,5	4,5	3
		Introducción a la econometría	6	4	2
		<b>TOTAL</b>	<b>13,5</b>	<b>8,5</b>	<b>5</b>
<b>Macroeconomía</b>	<b>12</b>	Macroeconomía	15	8,5	6,5
		<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>8,5</b>	<b>6,5</b>
<b>Matemáticas</b>	<b>12</b>	Fundamentos de matemáticas	6	4	2
		Operaciones financieras	6	4	2
		Matemáticas para economistas	4,5	3	1,5
		<b>TOTAL</b>	<b>16,5</b>	<b>11</b>	<b>5,5</b>
<b>Microeconomía</b>	<b>12</b>	Microeconomía	15	9	6
		<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>6</b>
<b>Otras</b>		Historia económica	4,5	3	1,5
		Fundamentos de marketing	4,5	2,5	2
		Hacienda P. y Régimen fiscal	13,5	7,5	7
<b>SEGUNDO CICLO</b>					
<b>Contabilidad general y analítica</b>	<b>9</b>	Contabilidad de gestión	4,5	2,5	2
		Análisis de los estados financieros	4,5	2,5	2
		<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
<b>Dirección comercial</b>	<b>9</b>	Dirección comercial I	4,5	2,5	2
		Dirección comercial II	4,5	2,5	2
		Investigación comercial	6	2	4
		<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
<b>Dirección estratégica y política de empresa</b>	<b>9</b>	Dirección estratégica de la empresa I	4,5	3	1,5
		Dirección estratégica de la empresa II	4,5	3	1,5
		Dirección de recursos humanos	4,5	2,5	2
		Diseño organizativo de la empresa	4,5	3	1,5
		Dirección de la producción	6	4	2
		<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>15,5</b>	<b>8,5</b>
<b>Dirección financiera</b>	<b>9</b>	Dirección financiera I	4,5	2,5	2
		Dirección financiera II	4,5	2,5	2
		Instrumentos de gestión financiera	6	4	2
		<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>6</b>
<b>Econometría</b>	<b>9</b>	Econometría I	4,5	2,5	2

	Econometría II	4,5	2,5	2
	Predicción económica y coyuntura	6	3	3
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>7</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>229,5</b>	<b>135</b>	<b>95,5</b>

Cualquier opción sobre la potenciación de ciertas materias debería responder a un diseño previo de líneas estratégicas y objetivos que precedan al la concreción del Plan de Estudios.

Un hecho que puede condicionar la aplicación del Plan de Estudios de la LADE es la secuencia en la que se pone en marcha esta titulación: en una primera fase el segundo ciclo, y más adelante el primero. La Primera promoción de la nueva DCE de Empresariales de la UR, ve dificultada la tradicional entrada directa al segundo ciclo de la Licenciatura en la Universidad de Zaragoza, debido a la diferencia en la reforma de planes que existe entre la UR y la UZ. La presión de los alumnos hace prioritaria la puesta en marcha del segundo ciclo. De esta forma, y durante tres años, el grueso de los alumnos de segundo ciclo de la LADE proceden de la DCE de Empresariales. Este hecho afecta al planteamiento y desarrollo de las asignaturas en tercer y cuarto curso de la LADE.

En el curso 2000-2001, por primera vez, coinciden en tercer curso de la LADE alumnos de DCE y del primer ciclo de la Licenciatura (puesto en marcha en el curso 1998-1999). La proporción de unos y otros, y las diferencias en la formación recibida, provoca desajustes (repeticiones de temas, en unos casos, o lagunas conceptuales en otros)

El perfil de formación asumido por la titulación puede analizarse a partir de:

- De los objetivos de cada plan de estudios, especialmente si incorporan rasgos especiales y diferenciados de los generales de la titulación.
- Del desarrollo que la troncalidad ha recibido en cada titulación. Este es el aspecto en el que se centra el epígrafe que ahora comienza, en él se hace una referencia especial a las asignaturas troncales y obligatorias. (Tablas 3.1 y 3.2).

La estructura del plan de estudios ha de cumplir obligatoriamente los siguientes requisitos:

- La carga lectiva en créditos fijada por las directrices generales propias para el conjunto de las materias troncales será, como mínimo, del 30 por 100 de la carga lectiva total de éste, si se trata de primer ciclo, y del 25 por 100 si es de segundo ciclo.
- El porcentaje de créditos para la libre configuración de su currículum por el estudiante no será inferior al 10 por 100 de la carga lectiva total del plan de estudios conducente al título oficial de que se trate.

De lo recogido en el REAL DECRETO 27-11-1987, núm. 1497/1987 y en particular de los límites apuntados en los párrafos anteriores, se desprenden los mínimos que establecen las directrices propias de cada Plan de estudios (en el caso de la LADE, RD 1421/1990, y en el de la Diplomatura, RD 1422/1990 parcialmente modificado por el RD 386/1990) (Tabla 3.3)

Tabla 3.3

	LADE (Plan 14/11/95)	DCE
Mínimo legal (a)	300	180
Real (b)	300	192
Diferencia (b/a)	1	1,07
Distribución		
Troncales	148,5 (*) (49,5 %)	120 (**) (62,5 %)
Obligatorias	81 (27 %)	25,5 (13,28 %)
Optativas	40,5 (13,5 %)	27 (14,06 %)
Libre elección	30 (10 %)	19,5 (10,16 %)
Libre elección (mínimo legal)	30	19,2

(\*) 135 créditos establecidos por las Directrices generales más 13,5 incorporados en el Plan de Estudios

(\*\*) 96 créditos establecidos por las Directrices generales más 24 incorporados en el Plan de Estudios

Una primera lectura de los datos globales de cada Plan de Estudios, y de su comparación con los límites teóricos cuando los hubiese, cabe extraer algunas conclusiones:

- 1- El margen del alumno en la definición de su curriculum es del 23, 5 por ciento en la LADE y del 24,26 por ciento en la Diplomatura, superando los límites teóricos de opcionalidad exigidos a cada titulación.
- 2- No existen líneas de especialización definidas y limitadas en los planes de estudio.

Estas circunstancias implican que es el propio alumno quien puede definir su línea de especialización en función de sus aptitudes e intereses. Esto se favorece si en cada titulación buena parte de las asignaturas optativas pudieran agruparse en bloques de especialización.

La dimensión práctica del Plan de estudios viene determinada por el carácter de las asignaturas y por el peso de las clases prácticas en cada una de ellas.

- El Real Decreto 1422/1990 donde se establecen las directrices generales propias del Plan de estudios de la DCE dice:

Directriz general Segunda 2: La carga lectiva ...oscilará entre 20 y 30 horas semanales... y en ningún caso la carga lectiva de la enseñanza teórica superará las 15 horas semanales.

- El Real Decreto 1497/1990 donde se establecen las directrices generales propias del Plan de estudios de la LADE dice:

Directriz general Segunda 3: La carga lectiva ...oscilará entre 20 y 30 horas semanales... y en ningún caso la carga lectiva de la enseñanza teórica superará las 15 horas semanales.

Tabla 3.4.

	Diplomatura		LADE	
	Totales	Prácticos(*)	Totales	Prácticos (*)
Media de créditos por año	64 (TyO: 44,5)	48,5/3=16,2	75 (TyO: 57,4)	95,5/4=24
Horas semanales	21,3 (TyO: 14,8)	5,4	25 (TyO: 19,1)	8

(\*)Troncales y obligatorias

Dadas las horas por año de los Planes y teniendo en cuenta las condiciones legales, la proporción máxima de horas teóricas semanales debería ser:

DCE  $15 / 21,3 = 70,4\%$  y LADE  $15 / 25 = 60\%$

Una primera idea que cabe destacar es la falta de lógica de los criterios legales en el criterio establecido para limitar las horas teóricas y que en, este caso, lleva a la paradoja de que el número de horas teóricas pueda ser mayor en la Diplomatura.

La proporción de horas teóricas sobre totales en el caso de las asignaturas troncales y obligatorias es de:

DCE:  $85 / 133,5 = 63,4\%$  y LADE:  $135 / 229,5 = 58,8\%$

El contenido práctico de las asignaturas troncales y obligatorias es superior al mínimo legal, siendo esta distancia mayor en la Diplomatura.

Junto a los datos apuntados, la valoración del contenido práctico de las titulaciones debe tener en cuenta:

- Prácticas en aula
- Prácticas fuera de aula (sala de informática..)
- Posibilidad de cubrir créditos con prácticas externas, trabajos de campo.....

En el cuestionario planteado a los profesores se les preguntaba sobre los aspectos del Plan de Estudios susceptibles de mejora. Los profesores que responden al cuestionario consideran que ambos planes de estudio

presentan lagunas y por lo tanto son susceptibles de mejora. Sugieren cambios que afectan a las asignaturas y su dimensión, a la distribución por cursos, al orden temporal en el que se imparten. Así mismo, proponen asignaturas que deberían ser incluidas como obligatorias y otras cuyo peso en el plan de estudios debería reducirse.

## **ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

### ***Puntos fuertes***

- Un aspecto a destacar en la DCE es que, aun cuando al grueso de la docencia tiene que ver con economía y empresa, el peso de ciertas materias fundamentales para el futuro diplomado, no se limitan a la troncalidad (es el caso de informática de gestión o derecho).
- Las prácticas previstas en el plan de estudios superan las establecidas como mínimos en las directrices generales. A las prácticas por asignatura hay que añadir las que los alumnos llevan a cabo en las empresas (la mayoría de las prácticas en empresas benefician a estudiantes de estas titulaciones). Estos hechos han de verse como un punto fuerte, especialmente si se tiene en cuenta la elevada valoración que el entorno y los propios alumnos hacen sobre la formación práctica.

### ***Puntos débiles***

- ✘ Tanto en el caso de la DCE como en el de la LADE no existe un plan estratégico ni una definición de objetivos (más allá de los establecidos en la legislación vigente para dichos planes), que hayan guiado el diseño del plan de estudios.
- ✘ En la DCE se aprecia un excesivo número de asignaturas, con un número de créditos muy pequeño, lo cual puede complicar y restar eficiencia al proceso de aprendizaje del alumno.
- ✘ En la Licenciatura, la troncalidad se amplía exclusivamente en asignaturas impartidas desde el Departamento de Economía y Empresa.
- ✘ LADE: Posibles ineficiencias por la coincidencia en segundo ciclo de alumnos de la DCE y LADE, con diferencias de formación. Para algunas materias, unos alumnos disfrutaban de las ventajas de una formación mayor, mientras que dicha materia no estaba prevista, en los años cursados previamente.

### ***Propuestas de mejora***

No es competencia de esta comisión fijar las pautas a seguir en el diseño o reforma de un Plan de Estudios. Sin embargo cabe apuntar algunas consideraciones que para futuras reformas han de tenerse en cuenta:

- ✓ Reforzar las prácticas en el aula con aplicación real.
- ✓ La reforma del Plan de Estudios debe ir unida a un proceso previo de reflexión que permita definir objetivos a los que debe atender el futuro plan de estudios.
- ✓ Los profesores conocen los puntos fuertes, carencias y limitaciones del plan (prueba de ello son las abundantes sugerencias que plantean en respuesta a una de las preguntas introducidas en el cuestionario). Con independencia del procedimiento a seguir de cara a una potencial reforma del Plan de Estudios, en la fase previa a la que se refiere el párrafo anterior, estas opiniones han de canalizarse para que puedan ser conocidas por la Comisión encargada de plantear la propuesta del Plan.
- ✓ La Comisión debería recabar a la áreas afectadas por cada potencial asignatura, el contenido detallado a desarrollar, a fin de poder asignar un peso en créditos adecuado a dicha asignatura y detectar posibles ineficiencias como duplicidades o carencias, entre otras.
- ✓ LADE. La enseñanza de cada plan de estudios debe desarrollarse de acuerdo al contenido de dicho plan. En caso de conflicto de necesidades entre alumnos deben ser prioritarios las de los alumnos de la propia titulación. Si los alumnos procedentes de otra titulación (en este caso de la Diplomatura) presentan carencias, han de establecerse mecanismos extraordinarios que les faciliten la tarea de ponerse al día, evitando lo que sería la repetición de materia para los alumnos de la LADE. Por otro lado, si una materia ha sido vista parcialmente por alumnos de la diplomatura, estos contenidos han de impartirse en cualquier caso puesto que los alumnos de la LADE no los han visto. En todo caso podrán arbitrarse mecanismos para evitar que los alumnos de la DCE se encuentren con contenidos repetidos.

### **III.3.2. Programas de las asignaturas del Plan de Estudios**

El Departamento da a conocer los programas de las asignaturas a través de la página web de la Universidad y de un CD que se entrega con la matrícula. Además, los propios profesores acostumbran a explicar el programa en las primeras horas de clase, y lo entregan escrito a quienes están interesados.

La información contenida en los soportes citados consta de: objetivos de la asignatura, programa detallado, método de evaluación y bibliografía.

Analizados los programas presentados por los profesores, en general, hemos encontrado:

- a.- Una correcta secuenciación de los contenidos
- b.- Una adecuación de los objetivos de las diferentes asignaturas a los planteados en el plan de estudios de la titulación.
- c.- Correspondencia entre los objetivos declarados para la asignatura y los contenidos de los programas.
- d.- En la mayoría de las asignaturas se utilizan fuentes bibliográficas posteriores a 1993, correspondientes a autores relevantes en los distintos campos científicos.

#### **LADE**

En esta titulación existe solamente un grupo de alumnos por asignatura, que es impartida en la mayoría de las ocasiones por un único profesor (cuarenta y dos asignaturas sobre cuarenta y nueve). En aquellos casos en los que la asignatura se imparte por más de un profesor, únicamente existe un programa, lo que evita la variabilidad en la formación que recibe el alumno.

Hay siete asignaturas que tiene hasta tres grupos de prácticas en el aula de informática. Esto tampoco supone variabilidad puesto que el profesor es el mismo en todos los grupos (menos en un caso).

#### **DCE**

En la DCE, en lo referente a las asignaturas troncales y obligatorias, hay tres grupos en primero, dos en segundo y dos en tercer. En las optativas hay un grupo, excepto en siete asignaturas (sobre 21 asignaturas optativas) que hay dos.

En nuestra opinión, la existencia de diferentes grupos no da lugar a variabilidad en la formación recibida por el alumno, ni tiene consecuencia alguna en la posible repetición de matrícula de un alumno de diferente grupo. Esta afirmación se fundamenta en los siguientes hechos:

- a.- Hay un único programa para los distintos grupos.
- b.- Hay un único examen para todos los alumnos.
- c.- En la mayoría de los casos, el mismo profesor imparte los mismos temas del programa en los diferentes grupos.

En cuanto a los programas de las asignaturas elaborados por los profesores, los alumnos de DCE muestran, en general, una valoración alta (superior a 3,4 en una escala de 1 a 5) en lo que respecta a su difusión, acceso y grado de cumplimiento. Los alumnos de LADE valoran algo menos el grado de cumplimiento de los programas (2,8) que los de DCE y todos ellos opinan que los objetivos de las asignaturas se explican pero se podría hacer más claramente (2,9).

Respecto a los contenidos que se imparten, los alumnos, si bien agradecen ciertas repeticiones de contenidos que les ayuden a recordar, piden a los profesores que realicen mayor esfuerzo en relacionar contenidos de las distintas asignaturas. En general, detectan niveles de coordinación no muy altos entre los profesores y, en concreto, la mayoría de los alumnos de LADE (92,5%) ponen de manifiesto la repetición en la Licenciatura de contenidos ya vistos en la Diplomatura.

<b>PROGRAMAS Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS</b>
<p><b><i>Puntos fuertes</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena difusión y acceso de los contenidos de los programas</li> <li>• Grado de cumplimiento de los programas en DCE</li> <li>• Actualización científica de los programas</li> <li>• Homogeneidad en los conocimientos impartidos a los alumnos de distintos grupos</li> </ul>
<p><b><i>Puntos débiles</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Grado de cumplimiento de los programas en LADE.</li> <li>✗ Los profesores no indican claramente los objetivos de las asignaturas</li> <li>✗ Repetición de contenidos de la DCE en algunas asignaturas de la Licenciatura</li> </ul>
<p><b><i>Propuestas de mejora</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es fundamental la planificación de la docencia y también que los alumnos perciban dicha planificación. Por ello es deseable que el programa, más allá de una recopilación de temas y bibliografía básica, constituya un compromiso frente al alumno, acerca de las cuestiones que van a ser tratadas y del mecanismo de enseñanza y evaluación. Sugerimos la elaboración de una guía de la asignatura con los siguientes contenidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos generales de la asignatura</li> <li>Objetivos por temas</li> <li>Temas con apartado por tema</li> <li>Bibliografía general básica</li> <li>Bibliografía general complementaria</li> <li>Bibliografía por temas</li> <li>Sistema de evaluación incluyendo el peso de cada método de evaluación en la calificación final</li> <li>Recomendaciones sobre la forma de estudiar la asignatura y demás aspectos que faciliten la asimilación de sus contenidos.</li> <li>Recomendaciones sobre conocimientos/asignaturas que se deban haber cursado para seguir adecuadamente la asignatura</li> <li>Sugerencias sobre futuras asignaturas que pueden resultar de interés en relación con la asignatura que se imparte</li> <li>Calendario de la asignatura</li> </ul> </li> <li>✓ Explicación clara, en clase, de los objetivos concretos y específicos de cada tema relacionándolos con los generales de la asignatura y justificando los contenidos del programa en función de los objetivos propuestos.</li> <li>✓ Si la planificación de la docencia y su desarrollo en el tiempo no es adecuada, el resultado es que las materias se explican de forma descompensada. Es fundamental que el profesor establezca un calendario a principio de curso, suficientemente flexible para adaptarse a las posibles incidencias (fiestas imprevistas, o novedades fundamentales que deban ser introducidas en el programa..), y controle el tiempo que dedica a cada uno de los temas, para evitar que al final sea insuficiente y queden cuestiones básicas sin tratar.</li> <li>✓ Además de pedir un esfuerzo de coordinación a los profesores, debería articularse algún mecanismo que permitiera la coordinación de programas entre las dos titulaciones.</li> </ul>

### **III.3.3.Organización de la Enseñanza**

Fuente de información: Subdirección de Empresariales del Centro de CC.HH.JJ. y SS. de la Universidad de La Rioja.

#### **3.3.1. Órganos responsables**

El Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales es el órgano encargado de la gestión administrativa y de la organización de las enseñanzas universitarias de primer y segundo ciclo conducentes a la obtención de títulos académicos y de los títulos propios creados al amparo del Real Decreto 185/1985.

El órgano de gobierno colegiado del Centro es la Junta de Centro y los órganos unipersonales son la Dirección, las Subdirecciones y la Secretaría.

La organización de la enseñanza corresponde a la Subdirección de Empresariales en colaboración con los departamentos implicados, órganos que realizan las funciones encomendadas a tal efecto, y siguiendo los criterios emanados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (en materia de POD, calendario académico y distribución del horario de docencia del profesorado).

Los procedimientos de organización de la enseñanza son ágiles y bastante eficientes. Dado que están fuertemente implantados, no tienen que intervenir un número importante de órganos universitarios y sus tareas están totalmente delimitadas. Las pautas de actuación existentes, así como la revisión y mejora de los procesos que se vienen realizando, permiten que pueda calificarse de satisfactoria en general la organización de la enseñanza.

#### **3.3.2 Período de docencia**

El período de docencia está determinado por el calendario académico, se extiende a lo largo de treinta semanas, basándose en una estructura de 15 semanas por cuatrimestre según la normativa vigente. Al final de cada cuatrimestre se habilita un período de exámenes en el que no existe docencia.

Como en la DCE y LADE se sigue respetando la estructura de 1 crédito equivalente a 10 horas lectivas, a diferencia de otras universidades se conservan 15 semanas lectivas por cuatrimestre. Además, en la práctica, se imparten la totalidad de los créditos, dado que el período de docencia no se suele ver interrumpido por fiestas no recogidas en el calendario o acontecimientos extraordinarios.

Es preciso señalar que la estructura cuatrimestral genera algunos problemas para aquellas asignaturas que tienen un marcado carácter anual y se han fraccionado artificialmente que se ponen en evidencia para la DCE (interrupción temporal de la docencia, desagregaciones poco coherentes de algunos bloques temáticos, imposibilidad de realizar una programación lógica, ...).

#### **3.3.3. Horario semanal de docencia**

Las clases se asignan por bandas horarias de 60 minutos. Todas las asignaturas se distribuyen uniformemente a lo largo del cuatrimestre, con 2 h/s las de 3 créditos, 3 h/s si son de 4,5 créditos, 4 h/s las de 6 créditos y 5 h/s las de 7,5 créditos.

La docencia está distribuida en grupos de mañana y de tarde, de lunes a viernes, básicamente con un horario de 8 a 14 h. y de 15 a 21 h. No obstante, el elevado número de asignaturas optativas, de libre elección y el desdoblamiento de los grupos de prácticas con ordenador, obliga a que prácticamente no se interrumpa la docencia a lo largo de la jornada y que los alumnos a medida que avanzan sus estudios tengan que acudir al centro alguna de las tardes, siendo alumnos de grupo de mañana.

En la distribución horaria de los grupos se intenta favorecer al alumnado, ofertándoles, cuando así es posible, grupos de mañana y tarde; aunque dicho objetivo se ve limitado por la disponibilidad de aulas del edificio y la

distribución para ambos horarios de una banda común de asignaturas optativas y de libre elección que sean accesibles.

No obstante, se dan una serie de hechos llamativos en la distribución horaria de los grupos, por ejemplo, los únicos grupos de 1º y 2º de LADE se imparten en horario de tarde, mientras que el segundo ciclo de LADE es en horario de mañana. Por otra parte, 2º y 3º de DCE aunque existen 2 grupos se imparten exclusivamente por la mañana, si bien en 1º existen grupos de mañana y tarde.

El horario semanal de clases viene determinado por el número de créditos cursados. Los 300 créditos de LADE se distribuyen del siguiente modo, en primer curso 73,5 créditos (que supone unas 25 h/semana), en 2º 78 créditos (26h/semana), y en 3º y 4º 148,5 créditos (unas 25 h/semana). Los 192 créditos, que como mínimo hay que cursar en la DCE para obtener el título, se realizan a lo largo de 3 años lo que supone unas 21 horas por semana de media.

Las asignaturas troncales y obligatorias se distribuyen básicamente de lunes a jueves y dentro de las primeras horas, como máximo se imparten 2 horas seguidas de una asignatura a lo largo de una jornada. Y toda asignatura como mínimo se imparte en 2 días por semana. La distribución de estas materias se racionaliza al máximo, de manera que se consiga un horario lógico y se facilite la mayor accesibilidad posible a las asignaturas optativas y de libre elección. No obstante, la necesidad de cursar en determinados cursos estas asignaturas hace que se produzcan disfunciones en los horarios según las materias elegidas.

#### **3.3.4. Planificación de exámenes**

Los exámenes oficiales se realizan exclusivamente durante el período recogido para tal efecto en el calendario académico aprobado por la Universidad. En el curso 2000-01, los exámenes del 1º cuatrimestre se realizan del 27 de enero al 13 de febrero (2,5 semanas) y los del 2º cuatrimestre del 12 de junio al 28 de junio (2,5 semanas). La 2ª convocatoria del primer cuatrimestre se desarrolla del 29 de junio al 10 de julio (actualmente cada alumno puede realizar 2 convocatorias como máximo a lo largo del curso académico, los de 1º cuatrimestre pueden elegirlos entre las convocatorias de febrero, julio y septiembre). Los exámenes de septiembre tanto del 1º como del 2º cuatrimestre están comprendidos entre el 1 y el 19 de septiembre, ambos inclusive (prácticamente 3 semanas).

Esta desigualdad de tratamiento entre asignaturas de un cuatrimestre y otro es criticable. Por un lado, se penaliza a los profesores que imparten asignaturas en primer cuatrimestre, ya que se les obliga a preparar la corrección de un examen más, y se alarga excesivamente el período de exámenes hasta mediados de julio. Por otro lado, el escaso éxito de la convocatoria tanto en lo que se refiere a resultados como número de alumnos que la utilizan, no justifican la existencia de esta tercera convocatoria.

Además, en los últimos años cada vez más profesores del departamento se ven implicados en la realización durante los dos últimas semanas de marzo de una convocatoria de examen extraordinaria para aquellos alumnos que les queda una asignatura de 2º cuatrimestre para acabar sus estudios. Se trata de una convocatoria de gracia que concede el rector, difícilmente justificable en las fechas que se realiza, sólo permite adelantar 2 meses la realización del examen, y con carácter asimétrico, sólo para el segundo cuatrimestre.

La fijación de los exámenes de todo el curso se realiza desde la Subdirección de empresariales y con una participación activa de los delegados de curso de cada uno de los grupos de las titulaciones. Generalmente, suele ser a finales de junio del curso anterior al que se refiere, una vez conocido definitivamente el POD. En su distribución, se tiene siempre presente que el alumno pueda descansar y repasar entre examen y examen, se evita el que se realicen diariamente en un mismo curso. Además, con objeto de que se realicen los exámenes en las mejores condiciones se envían las fechas programadas a los profesores para que se planifiquen, evitando que coincidan con Congresos u otras reuniones científicas por las que tengan que ausentarse temporalmente.

La distribución de los exámenes está limitada por las pruebas de selectividad, tanto de junio como de septiembre, que ocupan durante 3 días el edificio donde se desarrollan ambas titulaciones e impiden poder realizar otro tipo de pruebas.

La fechas correspondientes a los exámenes, al igual que los horarios de clases, están publicadas oficialmente antes de que los alumnos comiencen a matricularse de las asignaturas, se encuentran expuestas tanto en los carteles indicativos de los centros como en la página web de la universidad. Dicha información garantiza que se pueda realizar una correcta matrícula basadas a la estructura de estudios con que se va a encontrar el alumno a lo largo del curso.

Normalmente no se observa la modificación de las fechas de los exámenes oficiales, cuando por causas extraordinarias se produce, nunca se adelantan sino que se retrasan, de manera que todos los alumnos puedan acudir. En ese caso, los profesores informan a la subdirección, que comunica la nueva fecha y hora a los estudiantes afectados con una antelación mínima de 10 días.

Se viene observando que en las asignaturas anuales de la LADE y en algunos casos (frecuentemente en asignaturas optativas), se les ofrece a los alumnos extraoficialmente la posibilidad de examinarse en distintas fechas, generalmente fuera del período de exámenes. Estas situaciones, que indudablemente se hacen en beneficio de los estudiantes, distorsionan el seguimiento de la docencia del resto de materias que ven reducirse considerablemente la asistencia a sus clases en los días cercanos a los exámenes adicionales extraoficiales. Es preciso señalar que aunque existan estos exámenes, los profesores realizan el examen oficial en la fecha fijada para quienes decidan presentarse a él.

### **3.3.5. Prácticas en los planes de estudios de la DCE y de la LADE**

Respecto a las prácticas en ambos planes de estudios debemos indicar que:

La mayor parte de las asignaturas incorporan hasta un 50% de su carga lectiva de clases de problemas o ejercicios prácticos en aula, que se van realizando semanalmente.

En algunas de las asignaturas se realizan prácticas con grupos reducidos (máximo 32 personas, 2 por ordenador) en las aulas informáticas, bien con carácter semanal o por periodos intensivos, porque así resulta aconsejable.

### **3.3.6. Prácticas externas en empresas**

El marco jurídico de las prácticas en empresas son los RD 1497/81 y R.D 1845/94 de Cooperación Educativa. Los alumnos de la Universidad de La Rioja las realizan a través de la Oficina de Orientación Profesional y Empleo (OPE), pudiendo lograr el reconocimiento de 1 crédito de libre elección por cada 30 horas de prácticas desarrolladas.

Los alumnos pueden desarrollar un máximo de 600 horas de prácticas en empresa por curso académico, una vez que hayan superado el 50% de los créditos exigidos en la titulación.

En los últimos años, el número de alumnos tanto de DCE como de LADE que realizan prácticas en empresas ha crecido fuertemente. A lo largo del curso académico 1999-2000 realizaron prácticas 159 alumnos de la DCE y 74 de la LADE, en el curso anterior fueron 155 y 51 respectivamente. A pesar de que no se ha desarrollado una política importante por parte de la institución de captación de ofertas, la coyuntura económica favorable que estamos viviendo, unida a la adaptabilidad de los alumnos de estas titulaciones a las necesidades existentes en el mercado, han propiciado el logro de resultados positivos. En cuanto a los puntos débiles que pueden detectarse, puede señalarse que los mecanismos de control para evaluar la calidad de las prácticas realizadas no han sido capaces de adaptarse al ritmo al que crecían y a las necesidades que surgían.

No obstante, se han dado en el último curso algunos avances como son el nombramiento de un coordinador académico con el reconocimiento de descarga de créditos correspondiente, así como la aparición de la figura de profesores tutores y el desarrollo de una marco normativo de regulación de las prácticas externas, de

gestión de las mismas, de fijación de criterios para la calificación y desarrollo de las prácticas en empresas o en instituciones públicas o privadas como créditos de libre elección.

Las ofertas de prácticas en empresas son ofrecidas por éstas y el alumno debe adaptarse a los requisitos exigidos (horas de prácticas por semana, distribución de la jornada, período de realización, perfil académico demandado –área de especialización, conocimiento de idiomas e informática, etc.-, actividades a realizar y percepción económica o no por los servicios prestados).

Atendiendo al reconocimiento económico de las mismas, las prácticas en empresas que realizan los alumnos de la U.R. son de dos tipos:

- Sin ningún tipo de gratificación económica.
- Con una ayuda económica al estudio.

En relación con las ayudas económicas al estudio recibidas durante el curso 1999-00, el 59,60% de las prácticas realizadas por alumnos de la U.R. no percibieron ningún tipo de ayuda. Respecto a los alumnos de DCE, 102 de los 159 que realizaron prácticas recibieron algún tipo de ayuda económica al estudio por parte de las empresas y 37 de los 74 alumnos de LADE.

El desarrollo temporal de las prácticas en empresas se lleva a cabo mayoritariamente por periodos intensivos, desarrollando una jornada media de unas 4 h/ diarias, de modo que puedan seguir compaginando sin problemas sus estudios.

Respecto a la valoración general de las prácticas en empresas es muy satisfactoria para todas las partes implicadas: alumnos, empresas y Universidad.

Así, a los alumnos les sirve para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, obtener experiencia, enriquecer su curriculum vitae, acercarse al mundo laboral y en el mejor de los casos, algunos encuentran en esa misma empresa un empleo estable. Durante el curso 1999-2000 se tuvo conocimiento que 20 de los 159 alumnos de la DCE que realizaron prácticas fueron contratados inmediatamente a su finalización por las empresas donde las llevaban a cabo y 10 de los 74 alumnos de LADE, lo que representa aproximadamente un 13%.

La empresa obtiene unos servicios, obtiene apoyo y puede descargar de determinadas tareas a su personal. Además, logra proyectarse hacia el exterior, transmite una imagen de compromiso con la sociedad, abre su círculo de relaciones e incluso a partir de ello pueden surgir determinadas transacciones comerciales.

La Universidad no sólo actúa como puente para poner en contacto ambas partes, sino que con las prácticas está satisfaciendo un servicio que se le exige y extendiendo alianzas con el exterior, que le permiten avanzar tanto en investigación como en la prestación de determinados servicios que se le exige desde la sociedad.

### **3.3.7. Movilidad estudiantil**

En este curso se ha dado un avance importante nombrando un coordinador académico de movilidad estudiantil, con el reconocimiento de descarga de créditos correspondiente en el POD y que permitirá abordar de forma más adecuada la tutorización de alumnos Erasmus, el seguimiento de estudios, el control y revisión de los contratos suscritos y finalmente la convalidación de asignaturas en su expediente académico.

Por otra parte, se observa un estancamiento en la oferta de plazas de movilidad estudiantil y en el número que se vienen cubriendo. En el curso 2000-01 se han ofertado 65 plazas, el mismo número que en el año anterior y se cubrieron poco más de la mitad. Las plazas cubiertas por nuestras titulaciones representan más del 60% del total de la universidad.

## **ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

### ***Puntos fuertes***

- Los procedimientos de organización de la enseñanza son ágiles y bastante eficientes, debido a la delimitación clara de tareas y los pocos órganos universitarios que intervienen.
- Los horarios se fijan y publican con anterioridad a que el alumno se matricule, de ese modo puede diseñar su horario en función de las asignaturas optativas y de libre elección que elija.
- Las fechas y horario de exámenes se establecen y difunden antes de la matrícula del alumno y, además, no suelen variarse.
- La mayor parte de las asignaturas incorporan hasta un 50% de su carga lectiva de clases de problemas o ejercicios prácticos en aula, que permite acercar al alumno a la realidad económica existente y fijar sólidamente los contenidos teóricos desarrollados.
- La realización de prácticas con ordenador en grupos reducidos.
- La valoración positiva de las prácticas externas en empresas que realizan todas las partes implicadas es.

### ***Puntos débiles***

- ✗ Las prácticas de ordenador, las asignaturas optativas y de libre elección imposibilitan en muchos casos que los alumnos puedan disfrutar de un horario lectivo racional, quedándoles horas muertas y alargando excesivamente los horarios determinados días.
- ✗ La falta de oferta de grupos de mañana y tarde en 2º y 3º de DCE y en todos los cursos de LADE.
- ✗ La división de titulaciones por bandas horarias de mañana y tarde.
- ✗ La convocatoria de examen de julio para el primer cuatrimestre.
- ✗ La convocatoria de examen extraordinaria de marzo.
- ✗ La ocupación del edificio durante varios días, en junio y septiembre, en plenos exámenes, para realizar las pruebas de selectividad.
- ✗ Los mecanismos de control para evaluar la calidad de las prácticas externas en empresas que realizan los alumnos no han evolucionado al mismo ritmo que crecían.
- ✗ En muchas de las prácticas desarrolladas por los alumnos no perciben por parte de la empresa ningún tipo de ayuda económica al estudio.
- ✗ Potenciación y mejora integral de la movilidad estudiantil, se deben dar importantes avances en lo que se refiere a normativa de convalidación, delimitación de tareas y procedimientos a aplicar, circuitos claros de información.
- ✗ Coordinación, tutorización y guía efectiva de los alumnos que proceden de universidades extranjeras y realizan estudios en la U.R

### ***Propuestas de mejora***

Siempre teniendo en cuenta la mejora y calidad de la enseñanza, nuestro propósito es avanzar en este sentido, por ello, sin perjuicio de otras propuestas que puedan ir surgiendo, consideramos oportuno estas líneas de mejora:

- ✓ Racionalizar en la medida de lo posible los horarios lectivos.
- ✓ Orientar la confección de los horarios sobre todo en provecho de los alumnos, dejando en segundo plano los intereses de los profesores.
- ✓ El orden establecido de los exámenes se debe ir rotando a lo largo de las convocatorias, con objeto de que la fecha del examen determine lo mínimo posible el resultado conseguido.
- ✓ Suprimir la convocatoria de julio y marzo, y estudiar la posibilidad de una tercera convocatoria en diciembre para ambos cuatrimestres.
- ✓ Establecer unos objetivos concretos en las prácticas externas en empresas y un plan de ejecución para llevarlos a cabo, por ejemplo, el desarrollo de un proyecto a ejecutar por el alumno en la empresa.
- ✓ Ampliar nuevas plazas de calidad en la movilidad estudiantil y mejorar su seguimiento.
- ✓ Mejorar la labor de comunicación de la movilidad estudiantil de modo que redunde en un avance en la ratio de cobertura de plazas.

### III.4. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En el desarrollo de la enseñanza resultan fundamentales: la formación del profesorado, la planificación de la docencia, el proceso enseñanza-aprendizaje, la evaluación y un proceso de retroalimentación, que permita introducir continuas mejoras en cada caso. No es fácil valorar de forma externa estos aspectos, sólo se dispone de medidas e indicadores que siempre presentan lagunas. Este es el caso de los años de experiencia (formación del profesorado), los programas de las asignaturas (planificación de la docencia), métodos docentes, número de alumnos por aula, relación profesor-alumno (proceso enseñanza aprendizaje), contenido de los exámenes y encuestas de evaluación (evaluación).

#### III. 4.1. Metodología docente

Para valorar los métodos de enseñanza utilizados por los profesores, y su preocupación por la innovación didáctica, se preguntó tanto a alumnos como a profesores acerca de los 23 métodos docentes que figuran en la tabla siguiente.

MÉTODOS DOCENTES	
Clases teóricas de tipo magistral con apoyo de pizarra	Trabajo obligatorio individual
Clases t. de tipo magistral con apoyo de transparencias	Trabajo obligatorio por grupos
Clases teóricas de tipo magistral con apoyo de cañón	Trabajo voluntario individual
Clases teóricas participativas	Trabajo voluntario por grupos
Clases prácticas en el aula	Exposiciones de los alumnos en clase
Clases prácticas en sala de informática	Comentarios sobre temas o noticias de actualidad
Método del caso	Trabajo de campo a desarrollar por el alumno
Seminarios	Preparación de temas del programa por el alumno
Debates	Conferencias en clase para alumnos de la asignatura
Videos	Tutorías en despachos de profesores
Role playing	Visitas a empresas y exposiciones organizadas por el profesor
	Juegos de empresas

A los alumnos se les preguntaba si los conocían y si creían que se deberían utilizar cada uno de ellos más, igual o menos. Los resultados se sintetizan en la tabla siguiente:

	DCE	LADE
<b>MENOS conocido (de – a +)</b>	El método del caso Juego de empresa Role playing Seminario	Seminario Role playing Juego de empresa
<b>Se debería utilizar MENOS</b>	Preparación de algún tema del programa por el alumno	Preparación de algún tema del programa por el alumno
<b>Se debería utilizar IGUAL</b>	Clases teóricas de tipo magistral con apoyo de pizarra Clases teóricas de tipo magistral con apoyo de transparencias Trabajo obligatorio individual Trabajo obligatorio por grupos Trabajo voluntario individual Trabajo voluntario por grupos Exposiciones de los alumnos en clase Trabajo de campo a desarrollar por el alumno	Clases teóricas de tipo magistral con apoyo de pizarra Clases teóricas de tipo magistral con apoyo de transparencias Trabajo obligatorio individual Trabajo obligatorio por grupos Trabajo voluntario individual Trabajo voluntario por grupos Exposiciones de los alumnos en clase Trabajo de campo a desarrollar por el alumno

	Tutorías en despachos de profesores	Tutorías en despachos de profesores
<b>Se debería utilizar MÁS</b>	Clases teóricas de tipo magistral con apoyo de cañón Clases teóricas participativas Clases prácticas en el aula Clases prácticas en sala de informática Debate Videos Comentarios sobre temas o noticias de actualidad Conferencias en clase para los alumnos de la asignatura Visitas a empresas y exposiciones organizadas por el profesor	Clases teóricas de tipo magistral con apoyo de cañón Clases teóricas participativas Clases prácticas en el aula Clases prácticas en sala de informática Método del caso Debate Videos Role playing Comentarios sobre temas o noticias de actualidad Conferencias en clase para los alumnos de la asignatura Visitas a empresas y exposiciones organizadas por el profesor Juegos de empresas

De los resultados se deduce que los alumnos reclaman métodos más prácticos, más innovadores y amenos. Si bien valoran la buena explicación del profesor, la percepción generalizada de los alumnos es que no se realizan innovaciones didácticas.

Esta opinión de los alumnos contrasta con la de los profesores. Muchos de los métodos que los primeros dicen que se deberían utilizar más, los profesores dicen que no son adecuados para sus asignaturas.

La *lección magistral con apoyo de pizarra* es, sin duda, el método docente más utilizado: todos los profesores entrevistados lo utilizan. Este método se completa con el apoyo de transparencias y de cañón. De hecho, todas las clases están dotadas de proyector de transparencias y pantalla; además, el departamento cuenta con un cañón. Un 64 % de los profesores encuestados utilizan transparencias y el 15% utiliza el cañón.

<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>
<p><b>Puntos fuertes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Existencia de cultura de atención individualizada a los alumnos</li> <li>• El profesorado implicado en la docencia correspondiente a estas titulaciones, tiene una elevada experiencia docente, lo cual contribuye a elevar la calidad de la misma.</li> <li>• Un número adecuado de alumnos por aula.</li> <li>• La enseñanza se basa de forma fundamental en la explicación del profesor. Los alumnos consideran que una buena explicación del profesor es siempre la mejor forma de aprender. Los nuevos métodos docentes han de potenciar esta ventaja.</li> </ul>
<p><b>Puntos débiles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Escasa utilización de métodos pedagógicos novedosos.</li> <li>✘ Aunque creen que son interesantes, 8 profesores dicen desconocer cómo podría aplicar las clases prácticas en sala de informática. Lo mismo dicen 5 profesores respecto del método del caso y 4 del juego de empresas.</li> <li>✘ Excesivo número de asignaturas por profesor</li> <li>✘ A partir de los resultados del cuestionario, se aprecia cierta reticencia a incorporar las técnicas más avanzadas en el proceso de enseñanza. Esto puede ser debido a desconocimiento del método en cuestión o la consideración de que dicho método no es adecuado para la asignatura que imparte.</li> </ul>

#### ***Propuestas de mejora***

- ✓ Si bien consideramos que la pizarra sigue siendo un elemento adecuado para enseñar, siempre es posible ayudarnos de nuevas tecnologías para mejorar el seguimiento de las explicaciones del profesor por parte de los alumnos así como para recoger su atención.
- ✓ Establecimiento de cursos de formación sobre metodología docente para aplicar en el aula así como sobre nuevas técnicas didácticas.
- ✓ En el diseño del plan de ordenación docente debería introducirse un factor de corrección en función del número de asignaturas y del número de alumnos. En este sentido ha de tenerse en cuenta que, aunque en general se da más importancia a las asignaturas troncales y obligatorias, las optativas, por su nivel de especialización, requieren un mayor esfuerzo al profesor.
- ✓ LADE. La enseñanza de cada plan de estudios debe desarrollarse de acuerdo al contenido de dicho plan. En caso de conflicto de necesidades entre alumnos deben ser prioritarios las de los alumnos de la propia titulación. Si los alumnos procedentes de otra titulación (en este caso de la Diplomatura) presentan carencias, han de establecerse mecanismos extraordinarios que les faciliten la tarea de ponerse al día, evitando lo que sería la repetición de materia para los alumnos de la LADE. Por otro lado, si una materia ha sido vista parcialmente por alumnos de la diplomatura, estos contenidos han de impartirse en cualquier caso puesto que los alumnos de la LADE no los han visto. En todo caso podrán arbitrarse mecanismos para evitar que los alumnos de la DCE se encuentren con contenidos repetidos.
- ✓ Aumentar la formación en técnicas y nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, e introducir mecanismos de valoración del esfuerzo que el profesorado pueda hacer en este sentido. Estos métodos no suplen una inadecuada preparación, pero no se puede negar su contribución potencial a mejorar el proceso de enseñanza.

### **III. 4.2. El trabajo de los alumnos**

El número medio de horas diarias que un alumno de DCE dedica a estudiar es de casi 3 horas y 2,5 horas el de LADE.

Los alumnos utilizan fundamentalmente los apuntes tomados en clase para estudiar y señalan que ello es así, en buena parte, por la influencia del profesor.

Los libros de texto y demás libros de consulta se utilizan relativamente poco. Además resulta sorprendente que en LADE se utilicen proporcionalmente menos que en la DCE. Al contrario ocurre con las revistas, que aunque poco, los alumnos de LADE las utilizan más que los de DCE. En la utilización de los libros de texto y revistas parece ser mayor la influencia del profesor que las circunstancias personales, pero al contrario ocurre con los libros de consulta.

En cuanto a los trabajos realizados durante el pasado curso, los alumnos de LADE han realizado un mayor esfuerzo que los de Empresariales. Mientras que estos últimos han realizado una media de dos trabajos (uno voluntario y otro obligatorio), los de LADE dicen haber realizado en promedio 4 trabajos obligatorios y 3 voluntarios.

Medido sobre una escala de 1 al 5, el grado de satisfacción de los alumnos con su trayectoria académica alcanza un nivel adecuado, algo más alto en LADE (3,63) que en Empresariales (3,23), siendo el 4 la valoración más repetida.

Los motivos principales por los cuales los alumnos piensan que les va bien (su grado de satisfacción es 4 ó 5) son fundamentalmente los siguientes:

- Tengo gran disciplina de trabajo
- Tengo apoyo familiar

De acuerdo con las respuestas obtenidas, los alumnos de Empresariales se encuentran menos satisfechos con su trayectoria académica que los de LADE: el 21% del primer grupo y el 6% del segundo valoran su trayectoria con un 2 o menos. Los motivos que se aducen son por orden de importancia:

- los profesores no me motivan
- no logro organizar bien mi tiempo
- hay demasiadas asignaturas

### III. 4.3. Evaluación de los aprendizajes

El profesor valora de forma fundamental el examen y los trabajos voluntarios, en la calificación final. El peso del primero es clave (como mínimo un 80 por ciento). En él se trata de valorar especialmente: la aplicación de la teoría a situaciones reales, la capacidad del alumno para resolver problemas, y, en general, el dominio de lo más básico y fundamental.

Por lo que respecta a los métodos de evaluación, los alumnos muestran las siguientes preferencias:

	<b>Empresariales</b>	<b>LADE</b>
<b>MENOS preferidos</b>	- Trabajos en grupo voluntarios Exámenes escritos con libros y material delante - Trabajos individuales obligatorios	- Exámenes escritos con libros y material delante - Trabajos individuales obligatorios
<b>MÁS preferidos</b>	- Asistencia a clase - Exámenes escritos con teoría, ejercicios y problemas	- Exámenes escritos con teoría, ejercicios y problemas - Asistencia a clase - Exámenes escritos con preguntas abiertas - Exámenes escritos con preguntas abiertas y con preguntas cortas

Los exámenes de test aunque no es el método más preferido tampoco está mal valorado. De hecho, las valoraciones promedio emitidas por los alumnos han sido de 3 en LADE y 3,2 en Empresariales.

Además del tipo de examen, los elementos en los que los profesores inciden al llevar a cabo la evaluación de los alumnos tienen una influencia clara sobre la forma de aprender de los mismos. En este sentido resulta de gran interés conocer la percepción que sobre este aspecto tienen los alumnos.

	<b>Empresariales</b>	<b>LADE</b>
Se hace MUCHO hincapié	- Aspectos memorísticos - Resolución de problemas	- Resolución de problemas - Aspectos memorísticos
Se hace POCO hincapié	- Desarrollo de habilidades de comunicación - Trabajo personal	- Desarrollo de habilidades de comunicación - Trabajo personal

<b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE APRENDIZAJE</b>
<p><b><i>Puntos fuertes</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos perciben que los profesores hacen hincapié en la resolución de problemas</li> <li>• Los alumnos se sienten, en general, satisfechos con su trayectoria académica</li> </ul>
<p><b><i>Puntos débiles</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Se potencia poco el desarrollo de habilidades de comunicación</li> <li>✗ Los alumnos tienen la percepción de que se hace excesivo hincapié en aspectos memorísticos de forma excesiva</li> </ul>
<p><b><i>Propuestas de mejora</i></b></p> <p>Teniendo en cuenta los elementos que el profesor considera fundamentales para la evaluación, el criterio habitual de calificación y los tipos de preguntas más habituales en los exámenes (test, preguntas teóricas cerradas y casos prácticos) sería conveniente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ampliar el valor que se asigna a aspectos diferentes del examen. En un pasado reciente, que el examen final fuera en criterio básico de calificación, resultaba inevitable por el número de alumno. Sin embargo el descenso en el número de alumnos, permite avanzar en la dirección de una evaluación más continua.</li> <li>✓ Aumentar el esfuerzo de elaboración de las pruebas de evaluación de tal forma que, efectivamente, se esté valorando aquellos aspectos que se consideran fundamentales.</li> <li>✓ Utilización de métodos de evaluación que potencien la comunicación y el trabajo en equipo.</li> </ul>

### **III. 4.4. Atención tutorial**

En lo relativo a la atención tutorial, los alumnos se sienten en general correctamente informados sobre el horario de tutorías y muestran valoraciones altas (mayores en Empresariales que en LADE) sobre el cumplimiento de este servicio por parte de los profesores. Resulta curioso que los alumnos de LADE hayan dado una valoración más alta a la predisposición del profesor a atender tutorías fuera de horas de tutoría que a su permanencia en el despacho durante el horario de tutorías.

### **III. 4.5. Resultados de la enseñanza**

De los resultados de la enseñanza por titulaciones, puede destacarse (Tablas 7 y 8 del anexo 1):

#### ***a) DCE***

La tasa de éxito ha ido decayendo progresivamente (situándose en el 7%) a la par que ha aumentado la tasa de retraso (40%), manteniéndose constante la tasa de abandono (en torno a un 25% el primer año y un 33% en el segundo, lo que hace que la suma de ambos sea claramente superior a la mitad de los ingresados). Esto hace que la duración media de la carrera sea de 4,5 años.

Estos resultados pueden explicarse a partir de:

- a) El menor nivel de los estudiantes de secundaria (plan LOGSE)
- b) la eliminación del requisito de haber superado la selectividad en el acceso a esta titulación que tuvo lugar en 1997-98.

La conclusión que se puede obtener de los datos es que la prueba de la “selectividad” tiene lugar durante los dos primeros años de la DCE significando estos cursos la criba de gran parte de los estudiantes.

Razones adicionales cuyo impacto total desconocemos son las siguientes:

- El cambio del plan tradicional de asignaturas anuales a otro basado principalmente en asignaturas cuatrimestrales que elimina los exámenes parciales sustituyéndolos sólo por finales.

- Un mayor porcentaje de profesores asociados en relación con permanentes (25% frente a un 11%) respecto al caso de la licenciatura.
- El gran número de no presentados a los exámenes en algunas asignaturas (cabe destacar que este hecho ocurre con mayor intensidad en asignaturas que no pertenecen al Departamento de Economía y Empresa, concretamente en Matemáticas, Estadística y alguna de Derecho).

**b) LADE**

Las tablas disponibles globales de la titulación sólo permiten valorar el segundo ciclo, puesto que el primer ciclo funciona como tal desde el curso 1998/99. Éstas muestran que la tasa de abandono es muy baja (los alumnos que entran al segundo ciclo son diplomados en empresariales o han cursado el primer ciclo en otra universidad). Este resultado es esperado por esa criba previa y por el claro objetivo de los estudiantes de alcanzar la licenciatura. La duración media del segundo ciclo de LADE se sitúa en torno a los dos años y medio.

Para el análisis de ambos ciclos de LADE sólo podemos contar con la información suministrada por la Tabla 7, que se refiere a todas las asignaturas cursadas en el año 99/00. Podemos destacar que, como parece lógico por el proceso de criba, las tasas de éxito de las troncales y obligatorias de primer ciclo son menores que las de segundo ciclo. Por lo que se refiere a las asignaturas optativas y de libre elección (que se imparten en el segundo ciclo) la tasa de éxito se encuentra por encima del 90%. Las causas más plausibles para este hecho son:

- a) alumnos más formados e interesados en las asignaturas
- b) número medio de alumnos más reducido que en el primer ciclo
- c) posibilidad de aplicar diferentes métodos docentes

En cuanto a las convocatorias se observa que la menor participación se da en septiembre y es donde peores resultados se obtienen.

**c) Por asignaturas se pueden destacar algunos aspectos particulares adicionales:**

**LADE**

En el año 1999/2000 (no hay más datos), las asignaturas con mayor número de suspensos resultan ser las troncales de primer curso, que son anuales y que cuentan con una carga lectiva de 15 créditos (Microeconomía y Contabilidad).

Por lo que se refiere a semestres o periodos lectivos, en general, la mayor dificultad está en el primer curso de LADE.

**DCE**

En esta titulación, no resulta tan claro apreciar el nivel de dificultad por asignaturas, sino que los resultados apuntan hacia el primer curso, en general, como el período lectivo más problemático y, si acaso, alguna asignatura de segundo curso como Régimen Fiscal de la Empresa y Dirección Financiera II.

Lo aquí reseñado confirma que el proceso de selección o criba se da en los primeros cursos, tanto de LADE como de Diplomatura.

Por otro lado, cabe valorar los resultados a partir de la experiencia de los egresados en el mercado de trabajo, resultando ser positiva y con una calificación media-alta, salvo en lo que se refiere a instalaciones y servicios (los cuales se han ido mejorando sustancialmente en los últimos años). Una similar valoración es la obtenida cuando se les pregunta si lo aprendido les es útil en su trabajo. También valoran positivamente la capacidad de adaptación a nuevas situaciones, pudiéndose mejorar la potenciación de la capacidad de iniciativa y expresión oral y escrita.

El 50% de los titulados opinan respecto a su formación que el nivel recibido es adecuado e incluso superior al requerido en sus puestos de trabajo.

<b>RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA</b>
<p><b>Puntos fuertes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los titulados valoran positivamente de la formación recibida.</li> <li>• Los alumnos que han obtenido el título de DCE y posteriormente cursan la LADE, obtienen, en su mayor parte, dicho grado en los dos años necesarios, siendo las tasas de retraso y abandono muy reducidas.</li> </ul>
<p><b>Puntos débiles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Elevado número de profesores asociados en DCE</li> <li>✗ Elevada tasa de presentación en los exámenes</li> </ul>
<p><b>Propuestas de mejora</b></p> <p>DCE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓..Plan de orientación a los alumnos para que antes de comenzar la carrera, que sepan realmente en qué consiste.</li> <li>✓..Seguimiento tutorial al final del primer año para encauzar el futuro de los estudiantes, antes de que pierdan más años.</li> <li>✓..Instauración de la selectividad para evitar grandes tasas de abandonos y de retrasos.</li> <li>✓..Replantear las necesidades matemáticas y estadísticas de la titulación y comparar con la formación recibida.</li> </ul> <p>LADE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓..Tratar de exportar esos métodos docentes, que requieren del alumno una participación más activa, a las asignaturas troncales y obligatorias.</li> <li>✓..Repartir un crédito entre 7 horas dedicadas a teoría y 3 horas dedicadas a trabajos dirigidos por el profesor.</li> <li>✓..Reestructuración de las asignaturas para darlas en dos años y con posibilidad de hacerlas cuatrimestrales.</li> <li>✓ Insistir en la defensa pública de trabajos e intervenciones en clase con la puesta en práctica de actividades tales como los juegos de empresa, créditos mixtos, etc..</li> </ul>

### III. 5. ALUMNADO

Muchas de las cuestiones relacionadas con los alumnos ya han sido tratadas en apartados anteriores. Para responder a algunas de las cuestiones formuladas en esta sección y que quedaban pendientes (concretamente para las que no se disponía de información primaria), se elaboró la encuesta dirigida a los alumnos de los últimos cursos de las dos titulaciones objeto de evaluación, ya mencionada en el punto II.

A partir de la información recopilada, a continuación se citarán los aspectos más destacables.

Los estudiantes al incorporarse a la universidad, reciben la guía académica y un CD-Rom con toda la información referente a asignaturas, horarios, programas, estatutos, servicios, etc..

Existe una gran información sobre programas de intercambio o de prácticas en empresas (en torno al 75% de los encuestados los conocen), así como de servicios de alojamientos becas, etc. En general, estos servicios están muy bien valorados por los alumnos.

Hay que señalar que no hay ningún tratamiento específico para los alumnos con dificultades académicas.

La orientación profesional de cara al mercado se lleva a cabo principalmente desde la FUR (mercado de trabajo y cursos de posgrado).

Actualmente el medio utilizado para recabar las opiniones de los estudiantes sobre la docencia es la Encuesta de Evaluación Docente. Casi la totalidad de los alumnos encuestados piensan que es necesaria y valoran

positivamente su utilidad potencial, aunque son críticos con su aplicación actual. Cuando se les pregunta si efectivamente es útil entre el 40% (en DCE) y el 70% (en LADE) piensan que no sirve para nada. Además, casi el 60% de los alumnos de LADE no están de acuerdo con el procedimiento para evaluar la labor docente del profesorado.

Los alumnos proponen que los fines últimos de la Encuesta de Evaluación Docente deberían ser mejorar la calidad docente tratando de corregir los errores en el profesorado, cambiar/eliminar profesores no competentes y conocer la satisfacción alumno-profesor. Asimismo, la mayor parte de los estudiantes abogan por la divulgación pública de los resultados de la encuesta.

Al ser preguntados por su trayectoria curricular, la mayor parte de los alumnos encuestados (de tercero de la DCE y de tercero y cuarto de LADE) opinan que ésta es buena (entre 4 y 5 sobre un máximo de 5). Cuando se les pregunta las razones de su “éxito” argumentan que tienen un gran apoyo familiar, que organizan bien su tiempo y reciben ayudas de compañeros. A los que no les va tan bien tienden a argumentar la falta de motivación por parte de los profesores, junto una reducida capacidad de autodisciplina y la existencia de demasiadas asignaturas.

El nivel de participación de los alumnos en las elecciones para órganos de representación universitaria es muy escaso. En ocasiones, no ha habido candidatos, o el número ha sido menor o igual al de puestos que se han de ocupar. Cabe señalar que sólo el 12% de los alumnos de la DCE, y sólo el 17% de los alumnos de LADE (entre los alumnos que cursan tercero y cuarto) han participado alguna vez en el consejo de estudiantes, siendo este porcentaje mucho más reducido en otros órganos representativos. En general, los alumnos encuestados valoran negativamente el funcionamiento de estos órganos, lo que puede ser una causa de su absentismo participativo.

Más del 50% de los alumnos de LADE reflejan una valoración negativa de la eficacia y eficiencia de las actuaciones del claustro universitario y de la junta de gobierno. Del resto de órganos, la valoración ha sido aceptable, destacando en sentido positivo la asignada al consejo de estudiantes y al consejo del departamento de economía y empresa.

<b>ALUMNADO</b>
<p><b><i>Puntos fuertes</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes reciben una información completa al incorporarse a la universidad.</li> <li>• Los alumnos valoran muy positivamente los programas de intercambio.</li> <li>• Los alumnos piensan que es necesaria la evaluación de la docencia y valoran muy positivamente su posible utilidad.</li> <li>• Los alumnos valoran positivamente la eficiencia y eficacia de las actuaciones del Consejo de Estudiantes y el Consejo del Departamento de Economía y Empresa.</li> </ul>
<p><b><i>Puntos débiles</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✘ Entre los alumnos existe una percepción escéptica sobre la utilidad actual de la encuesta de evaluación de la docencia.</li> <li>✘ Escaso nivel de participación de los alumnos en las elecciones para órganos de representación universitaria</li> <li>✘ Los alumnos valoran negativamente la eficiencia y eficacia de las actuaciones del Claustro Universitario y de la Junta de Gobierno, lo que puede ser una causa de su absentismo participativo.</li> </ul>
<p><b><i>Propuestas de mejora</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potenciar el trabajo en grupo tutorizado con el objetivo de fomentar la ayuda entre compañeros, la capacidad de disciplina y obtener una mayor motivación por parte del profesor que son las causas del éxito declaradas por los alumnos.</li> <li>✓ Hacer públicas los resultados de la evaluación docente.</li> <li>✓ Desarrollar planes de apoyo a los alumnos nuevos.</li> </ul>

### III. 6. PROFESORADO

#### III. 6.1 Tipología del profesorado implicado en la docencia y políticas de innovación y ayudas a la docencia.

La mayor parte de los profesores que imparten docencia en ambas titulaciones pertenecen al departamento de Economía y Empresa, quedando muy limitada la participación de otros departamentos, en especial, en el caso de la LADE. De los 42 miembros del departamento 17 son doctores representando un 40 %, lo que es considerado por la comisión como un valor adecuado, teniendo en cuenta además que 7 profesores más están realizando sus tesis doctorales en la actualidad. Los profesores permanentes son 3 CU, 2 CEU, 5 TU, 16 TEU. Entre los no permanentes hay 2 TUI, 6 ATC, 4 ATP6, 1 ATP5, 1 ATP4 y 2 ATP3.

En LADE, casi la totalidad de los profesores asignados a primer curso de LADE son TU o TEU, siendo la participación de asociados muy reducida (15%). Este resultado se mantiene para el primer ciclo en general. En el segundo ciclo la mayor carga docente recae en CU y TU.

En la DCE se repite la situación para las asignaturas impartidas por el departamento de Economía y Empresa. Sin embargo, por lo que se refiere a las asignaturas impartidas por los departamentos de Matemáticas y Derecho, la proporción de asociados es mayoritaria. Se puede inferir cierta correlación (quizás no causación) entre la impartición de materias por parte de asociados y las mayores tasas de abandono y retraso en Diplomatura.

Los criterios de contratación seguidos vienen marcados por las necesidades docentes, con la restricción, dictada por la UR, de que los nuevos contratados sólo pueden ser TUIs (doctores) y ATPs (profesionales) y por vía de urgencia (enseñanza no consolidada) con la necesidad de cubrir sustituciones por cargos académicos u otros. Esta situación impide que se creen equipos de investigación desde su base y hace difícil la realización de nuevas tesis doctorales.

Como ya indicamos anteriormente, para responder a una serie de puntos mencionados en la guía se elaboró una encuesta entre los profesores. De acuerdo con ella podemos señalar:

- a) El perfil de formación del profesorado de acuerdo con los objetivos de la titulación y de la asignatura que imparte es muy bueno.
- b) Los canales por los que se obtiene acceso a los programas de formación son bastante inadecuados a la vez que tales cursos son más bien escasos.

En este sentido, una cuestión fundamental para el desarrollo futuro de una titulación, especialmente cuando se plantean cambios de carácter estratégico, es el interés y la implicación del profesorado en cuestiones generales que no tienen que ver, al menos de forma inmediata, con su labor docente e investigadora. Algunos datos como, el desinterés por la marcha de este proceso de evaluación, la escasa respuesta al cuestionario, o el desconocimiento del contenido de los programas abiertos en la Universidad, son prueba de ello. Los hechos apuntados pueden ser el resultado de varios factores: saturación de mensajes relacionados con cuestiones generales, desinterés, exceso de tareas a llevar a cabo o fallos en los mecanismos de información.

<b>TIPOLOGÍA DEL PROFESORADO</b>
<p><b><i>Puntos fuertes</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un alto porcentaje de profesores doctores, que aumentará en un futuro próximo.</li> <li>• Adecuado perfil de formación del profesorado</li> </ul>
<p><b><i>Puntos débiles</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Falta de implicación del profesorado en cuestiones generales que no tienen que ver, al menos de forma inmediata, en su labor docente e investigadora.</li> <li>✗ Inadecuados canales de comunicación de las políticas de innovación y ayuda a la docencia.</li> <li>✗ Criterios de contratación basados en la economicidad</li> </ul>
<p><b><i>Propuestas de mejora</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer prioridades en las tareas para las que se reclama la participación o colaboración del profesorado.</li> <li>✓ Nunca se puede perder de vista la aportación, y la información útil que puede transmitir el profesorado de cara a la definición, diseño o reforma del plan de estudios y de la docencia.</li> <li>✓ Mejora en los canales de información en cuanto a la difusión de los cursos y en cuanto a captar las necesidades formativas</li> <li>✓ Mayor número de cursos (técnicas docentes y pedagógicas a los nuevos profesores, necesidad corroborada en la EED por los estudiantes)</li> </ul>

### **III. 6.2 Profesorado y gestión de la docencia.**

En este apartado se tratan las cuestiones relacionadas con gestión de la docencia (completa lo tratado en el punto III.3 y III.4) y con evaluación docente.

Para ausencias justificadas, por necesidades docentes o investigadoras, se ha de solicitar un permiso en el que se ha de incluir:

- a) justificación de la ausencia,
- b) cómo se va a impartir la docencia de las asignaturas afectadas,
- c) aprobación del órgano correspondiente. (Para el caso de ausencias entre 1 y 6 días se requiere el visto bueno del Director del Departamento y la aprobación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. Si la ausencia es entre 7 y 30 días la autorización la debe conceder el Vicerrectorado y si es de más de 30 días el Rector).

Para ausencias injustificadas no se ejercen mecanismos formales de control, aunque tampoco se han detectado problemas en este sentido

La evaluación de la docencia se apoya, fundamentalmente, en la EED (encuesta de evaluación de la docencia) que cumplimentan en clase los alumnos de todas las asignaturas. La EED es obligatoria y se pasa al final de cada cuatrimestre. La Comisión de Evaluación Docente del Centro se reúne una vez realizadas las encuestas y elabora un informe emitiendo un resultado final para cada profesor y en cada asignatura que imparte, con la calificación de Favorable o Desfavorable, que es conocido individualmente, y por parte del director del departamento en caso de ser desfavorable.

Los profesores consideran que la EED podría ser mejorada (más del 50% la consideran que es poco adecuada) en los siguientes aspectos:

- a) valoración por medio de indicadores objetivos y no sólo a partir de la valoración de los alumnos,
- b) desarrollo de algunos apartados de la encuesta. Respecto a estos dos puntos, el Vicerrectorado para la Calidad está diseñando un nuevo modelo de encuesta que será de aplicación en cursos futuros,
- c) que se realicen por una consultora externa, y
- d) que sirviese para algo (introducir mejoras en clases), lo que permitiría cambiar la idea que los alumnos tienen de la utilidad de la encuesta.

Los alumnos también proponían mejoras sobre la EED:

- a) Introducir en la encuesta espacios para realizar observaciones e incluir preguntas abiertas
- b) Desarrollar preguntas más específicas y concretas
- c) Que los resultados se tengan en cuenta después, que las encuestas sean útiles
- d) Que las encuestas se realicen SIN la presencia del profesor
- e) Incluir más preguntas
- f) Evaluaciones del profesorado más individualizadas

Algunos profesores consideran que la EED debería ser divulgada. Recordemos que, por su parte, la mayoría de los alumnos se decantaba a favor de la difusión de los resultados (el 77,4% de los estudiantes en y el 90,1% en LADE).

Las consecuencias de la EED de cara al profesorado no están claras. Los profesores que han respondido al cuestionario consideran que deberían concederse premios especiales a la docencia y la designación pública de los mejores profesores (más del 50%), que debería influir positivamente en el sueldo (casi un 50%), pero que de ninguna manera debería repercutir negativamente en él (70%). Asimismo, la EED debería servir para la realización de cursos docentes, técnicas pedagógicas y motivación del alumnado.

Se planteó a los alumnos la conveniencia de establecer mecanismos específicos para controlar los siguientes aspectos docentes:

- Asistencia
- Puntualidad a la entrada
- Puntualidad a la salida
- Cumplimiento de las tutorías
- Calidad docente

Los alumnos, especialmente los de LADE; se muestran mayoritariamente a favor introducir algún mecanismo de control, aunque no lo consideran necesario para controlar la asistencia a clase. Destacan su utilidad de cara a los tres últimos puntos ( Puntualidad a la salida de clase, cumplimiento de las tutorías y calidad docente)

<b>PROFESORADO Y GESTIÓN DE LA DOCENCIA</b>
<p><b>Puntos fuertes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de un mecanismo para evaluar la labor docente del profesorado</li> <li>• Los profesores asisten con generalidad a sus clases</li> </ul>
<p><b>Puntos débiles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Opinión crítica de los alumnos sobre el mecanismo de evaluación de la calidad docente de los profesores.</li> <li>✗ Falta de mecanismos para controlar los siguientes aspectos docentes de los profesores: asistencia a sus clases, puntualidad a la entrada, puntualidad a la salida y cumplimiento de las tutorías.</li> </ul>
<p><b>Propuestas de mejora</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejora de la encuesta de evaluación docente de los profesores en los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducir un espacio para recoger observaciones al final de la encuesta</li> <li>Realización de las encuestas por encuestadores externos</li> </ul> </li> <li>✓ Implantación de mecanismos de control sobre el profesorado en relación con la asistencia a sus clases, puntualidad a la entrada, puntualidad a la salida y cumplimiento de las tutorías</li> <li>✓ Repercusión de la EED: <ul style="list-style-type: none"> <li>premios a la calidad docente</li> <li>discriminación positiva del salario</li> <li>planes de formación personalidades para cada profesor</li> </ul> </li> </ul>

### III. 6.3 Participación en los órganos de gobierno.

Los profesores de la DCE y LADE están en su mayor parte adscritos al departamento de Economía y Empresa (40 sobre 66). Los órganos de gobierno de dicho Departamento se encuentran ocupados por profesores implicados en ambas titulaciones. Destaca la escasa participación de profesores del departamento en la Junta del Centro de CC. HH. JJ. Y SS. (3 sobre 20 miembros que pueden ser elegidos), mientras que los alumnos están más implicados (3 son alumnos de DCE y LADE de un total de 8 que integran dicho órgano).

Respecto a la percepción de la eficacia y eficiencia de las actuaciones de los órganos de gobierno (equipo de dirección del departamento, consejo de departamento de economía y empresa, junta de gobierno, comisión permanente, de contratación, de investigación, de evaluación docente del profesorado, de plan de estudios y de prácticas externas), cabe señalar una valoración positiva en general, excepto para el claustro universitario y para la comisión de movilidad estudiantil. El órgano de gobierno mejor valorado es el equipo de dirección de departamento.

<b>PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>
<p><b>Puntos fuertes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valora positivamente el funcionamiento de todos los órganos de gobierno, salvo del claustro</li> </ul>
<p><b>Puntos débiles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✗ Escasa participación de los profesores del Departamento en órganos de gobierno.</li> </ul>
<p><b>Propuestas de mejora</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Clarificar las funciones de estas instituciones, mejorar los canales de información sobre sus actuaciones y promover la participación de los profesores en las mismas.</li> <li>✓ Impulsar las instituciones encargadas de la movilidad estudiantil.</li> </ul>

### III. 7. INSTALACIONES

Las instalaciones donde se imparte la docencia de la DCE y de la LADE se encuentran ubicadas en el edificio Quintiliano, al igual que los despachos de la mayoría de los profesores.

En relación con las características de los despachos, la valoración otorgada por los profesores es positiva, sobresaliendo su iluminación. En cuanto a los aspectos negativos se señalan el mobiliario y sobre todo la deficiente calefacción.

Respecto a las características de las aulas, los profesores y alumnos establecen una valoración positiva, en general, aunque se aprecia una postura más crítica entre los alumnos de LADE. El aspecto mejor valorado es la iluminación, existiendo una coincidencia unánime sobre esta apreciación. Los aspectos peor valorados por los profesores son el equipamiento de sonido y la falta de conexión a internet, mientras que para los alumnos la acústica y el mobiliario. Los alumnos de LADE señalaron numerosas sugerencias a esta consulta: problemas para visualizar la pizarra por reflejos o lejanía de las últimas filas, pocos ordenadores, sillas incómodas, etc.

Sobre las características de pasillos, aseos y espacios comunes, sólo fueron consultados los profesores. Cabe señalar como aspectos negativos el excesivo ruido y la deficiente calefacción. A pesar de que los alumnos no fueron consultados, parte de las sugerencias que proponían en la consulta sobre las aulas, se referían a estos espacios comunes, en concreto, a la falta de calefacción en los pasillos.

En cuanto a los servicios, se aprecia una buena valoración en general, destacando el servicio de reprografía, tanto para profesores como para alumnos, si bien éstos últimos señalan la falta de este servicio en el edificio. La de cafetería es un servicio apreciado por los alumnos. Los servicios peor valorados, por parte de los profesores, son el laboratorio de idiomas, videos y el servicio de apoyo al inglés.

Los servicios de biblioteca están excepcionalmente bien valorados por los profesores.

En relación con apoyo para organizar conferencias, debates y otros actos, se pone de manifiesto, por parte de los profesores, las dificultades para la obtención de financiación y la falta de apoyo de servicios integrales.

<b>INSTALACIONES</b>
<p><b><i>Puntos fuertes</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La buena calidad de las instalaciones.</li><li>• La buena calidad de las aulas</li><li>• Unos adecuados servicios de apoyo</li><li>• Un excelente servicio de biblioteca</li></ul>
<p><b><i>Puntos débiles</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>× Una deficiente calefacción, y su ausencia en los espacios comunes del edificio</li><li>× La nula dotación de ordenadores en las aulas</li><li>× La dificultad para organizar conferencias, debates y otros actos.</li></ul>
<p><b><i>Propuestas de mejora</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Instalaciones de puntos de conexión a internet en las aulas.</li><li>✓ Mejora del sistema de calefacción en los despachos, pasillos, aseos y espacios comunes.</li><li>✓ Excesivos ruidos en pasillos y espacios comunes.</li><li>✓ Reflejos en las pizarras que dificultan la visión.</li><li>✓ Mejora en el mobiliario de los despachos y clases.</li><li>✓ Falta de servicio de reprografía en el edificio.</li><li>✓ Mejorar el funcionamiento del servicio de idiomas y de apoyo al inglés.</li><li>✓ Crear mecanismos institucionales que apoyen la organización de cursos, congresos, etc.</li></ul>

### III.8. RELACIONES EXTERNAS

#### Profesores

Destaca el bajo conocimiento por parte de los profesores de la mayoría de los programas, cátedras y actividades con el exterior. Los más conocidos son el programa Erasmus de intercambio de alumnos, el programa de prácticas en Empresas de la UR y OPE, así como la Cátedra “Juan Ross” de Empresa Familiar.

La valoración de los programas, cátedras y actividades puede considerarse aceptable, con la excepción de las becas de intercambio universitario de la AECI y el programa Séneca. Las actividades mejor valoradas son la Cátedra “Jean Monet” y “Juan Ross” de Empresas Familiar.

Respecto a las relaciones que mantienen los profesores de las titulaciones con universidades extranjeras y nacionales, destaca el bajísimo contacto con las extranjeras, en comparación con las nacionales. La relación con universidades españolas es, por término medio, de 2 por profesor y básicamente se trata de universidades cercanas.

Los profesores manifiestan que mantienen algún tipo de relación con la FUR y su valoración es baja.

#### Alumnos

Se pone de relieve el escaso conocimiento por parte de los alumnos, aunque superior al de los profesores, de la mayoría de los programas, cátedras y actividades con el exterior. Los más conocidos son el programa Erasmus de intercambio de alumnos, el programa de prácticas en Empresas de la U.R. y OPE, así como la Cátedra “Juan Ros” de Empresa Familiar y el programa Leonardo. Además, la valoración que realizan los alumnos de todos ellos es claramente positiva.

RELACIONES EXTERNAS
<b><i>Puntos fuertes</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Buena valoración de las cátedras “Jean Monet” y “Cátedra de la Empresa Familiar”</li><li>• Muchos contactos de los profesores con universidades españolas</li></ul>
<b><i>Puntos débiles</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>✗ Bajo conocimiento de los programas, cátedras y actividades exteriores</li><li>✗ Escasísimo contacto de los profesores con universidades extranjeras</li><li>✗ Baja valoración de la FUR</li></ul>
<b><i>Propuestas de mejora</i></b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Mayor esfuerzo en divulgar información sobre programas, cátedras y actividades con el exterior, dado el grado de desconocimiento existente.</li><li>✓ Parece interesante fomentar las relaciones y el intercambio de profesores con otras universidades.</li> <li>✓ Crear programas de apoyo para potenciar las relaciones internacionales de los profesores.</li><li>✓ Plan de comunicación a toda la comunidad universitaria y sociedad en general.</li><li>✓ Redefinir las relaciones entre los profesores y la FUR para que ésta actúe como un mecanismo útil en la integración de la universidad en la sociedad y conduzca eficazmente las relaciones externas.</li></ul>

### III. 9. PUNTOS FUERTES Y PUNTOS DÉBILES

#### *Puntos fuertes*

- PF1. Es una CC.AA. próspera, con una fuerte actividad económica y empresarial.
- PF2. Reducida dimensión de la universidad, lo que redundará en una mayor flexibilidad para su gestión y para la transmisión de la comunicación entre sus miembros y sus órganos de administración.
- PF3. Necesidad de nuestros titulados en las empresas
- PF4. Prestigio de la diplomatura por su trayectoria en comparación con estos mismos estudios en otras universidades.
- PF5. Aumento del número de alumnos que se matriculan en la diplomatura como primera opción.
- PF6. El descenso de la matrícula ha supuesto una mejora de la ratio alumno/profesor.
- PF7. Un aspecto a destacar en la DCE es que, aun cuando al grueso de la docencia tiene que ver con economía y empresa, el peso de ciertas materias fundamentales para el futuro diplomado no se limitan a la troncalidad (es el caso de informática de gestión o derecho).
- PF8. Las prácticas previstas en el plan de estudios superan las establecidas como mínimos en las directrices generales. A las prácticas por asignatura hay que añadir las que los alumnos llevan a cabo en las empresas (la mayoría de las prácticas en empresas benefician a estudiantes de estas titulaciones). Estos hechos han de verse como un punto fuerte, especialmente si se tiene en cuenta la elevada valoración que el entorno y los propios alumnos hacen sobre la formación práctica.
- PF9. Buena difusión y acceso de los contenidos de los programas
- PF10. Grado de cumplimiento de los programas en DCE
- PF11. Actualización científica de los programas
- PF12. Homogeneidad en los conocimientos impartidos a los alumnos de distintos grupos
- PF13. Los procedimientos de organización de la enseñanza son ágiles y bastante eficientes, debido a la delimitación clara de tareas y los pocos órganos universitarios que intervienen.
- PF14. Los horarios se fijan y publican con anterioridad a que el alumno se matricule, de ese modo puede diseñar su horario en función de las asignaturas optativas y de libre elección que elija.
- PF15. Las fechas y horario de exámenes no suelen variarse.
- PF16. La mayor parte de las asignaturas incorporan hasta un 50% de su carga lectiva de clases de problemas o ejercicios prácticos en aula, que permite acercar al alumno a la realidad económica existente y fijar sólidamente los contenidos teóricos desarrollados.
- PF17. La realización de prácticas con ordenador en grupos reducidos.
- PF18. La valoración positiva de las prácticas externas en empresas que realizan todas las partes implicadas.
- PF19. Dotación de material didáctico en el aula.
- PF20. Existencia de cultura de atención individualizada a los alumnos
- PF21. El profesorado implicado en la docencia correspondiente a estas titulaciones, tiene una elevada experiencia docente, lo cual contribuye a elevar la calidad de la misma.
- PF22. Un número adecuado de alumnos por aula.
- PF23. La enseñanza se basa de forma fundamental en la explicación del profesor. Los alumnos consideran que una buena explicación del profesor es siempre la mejor forma de aprender. Los nuevos métodos docentes han de potenciar esta ventaja.
- PF24. Los alumnos perciben que los profesores hacen hincapié en la resolución de problemas
- PF25. Los alumnos se sienten, en general, satisfechos con su trayectoria académica
- PF26. Los titulados valoran positivamente de la formación recibida.
- PF27. Los alumnos que han obtenido el título de DCE y posteriormente cursan la LADE, obtienen, en su mayor parte, dicho grado en los dos años necesarios, siendo las tasas de retraso y abandono muy reducidas.
- PF28. Los estudiantes reciben una información completa al incorporarse a la universidad.
- PF29. Los alumnos valoran muy positivamente los programas de intercambio.
- PF30. Los alumnos piensan que es necesaria la evaluación de la docencia y valoran muy positivamente su posible utilidad.
- PF31. Los alumnos valoran positivamente la eficiencia y eficacia de las actuaciones del Consejo de Estudiantes y el Consejo del Departamento de Economía y Empresa.

- PF32. Un alto porcentaje de profesores doctores, que aumentará en un futuro próximo.
- PF33. Adecuado perfil de formación del profesorado
- PF34. Existencia de un mecanismo para evaluar la labor docente del profesorado
- PF35. Se valora positivamente el funcionamiento de todos los órganos de gobierno, salvo del claustro
- PF36. La buena calidad de las instalaciones.
- PF37. La buena calidad de las aulas
- PF38. Unos adecuados servicios de apoyo
- PF39. Un excelente servicio de biblioteca
- PF40. Buena valoración de las cátedras “Jean Monet” y “Cátedra de la Empresa Familiar”
- PF41. Muchos contactos de los profesores con universidades españolas

### ***Puntos Débiles***

- PD1. Proximidad de otras universidades de gran tradición.
- PD2. Reducida dimensión de la universidad lo que impide el aprovechamiento de economías de escala, la constitución de sólidos grupos de investigación, se incrementa el esfuerzo exigido al profesor, tanto en sus labores docentes como en sus tareas de gestión
- PD3. La sociedad ha comenzado replantearse el papel de la formación universitaria y de sus salidas en el mercado de trabajo
- PD4. No existen mecanismos para evaluar la consecución de objetivos en las titulaciones.
- PD5. Carácter generalista de las dos titulaciones.
- PD6. Los alumnos no diferencian las dos titulaciones de forma nítida.
- PD7. Reducción de las solicitudes de demanda para cursar estudios de diplomatura.
- PD8. Deterioro en la calidad de acceso de determinados alumnos a la diplomatura: algunos se incorporan sin haber superado la selectividad o con notas muy bajas.
- PD9. Tanto en el caso de la DCE como en el de la LADE no existe un plan estratégico ni una definición de objetivos (más allá de los establecidos en la legislación vigente para dichos planes), que hayan guiado el diseño del plan de estudios.
- PD10. En la DCE se aprecia un excesivo número de asignaturas, con un número de créditos muy pequeño, lo cual puede complicar y restar eficiencia al proceso de aprendizaje del alumno.
- PD11. En la Licenciatura, la troncalidad se amplía exclusivamente en asignaturas impartidas desde el Departamento de Economía y Empresa.
- PD12. Grado de cumplimiento de los programas en LADE.
- PD13. Los profesores no indican claramente los objetivos de las asignaturas
- PD14. Repetición de contenidos de la DCE en algunas asignaturas de la Licenciatura
- PD15. Las prácticas de ordenador, las asignaturas optativas y de libre elección imposibilitan en muchos casos que los alumnos puedan disfrutar de un horario lectivo racional, quedándoles horas muertas y alargando excesivamente los horarios determinados días.
- PD16. La falta de oferta de grupos de mañana y tarde en 2º y 3º de DCE y en todos los cursos de LADE.
- PD17. La división de titulaciones por bandas horarias de mañana y tarde.
- PD18. La convocatoria de examen de julio para el primer cuatrimestre.
- PD19. La convocatoria de examen extraordinaria de marzo.
- PD20. La ocupación del edificio durante varios días, en junio y septiembre, en plenos exámenes, para realizar las pruebas de selectividad.
- PD21. Los mecanismos de control para evaluar la calidad de las prácticas externas en empresas que realizan los alumnos no han evolucionado al mismo ritmo que crecían.
- PD22. En muchas de las prácticas desarrolladas por los alumnos no perciben por parte de la empresa ningún tipo de ayuda económica al estudio.
- PD23. Potenciación y mejora integral de la movilidad estudiantil. Se deben dar importantes avances en lo que se refiere a normativa de convalidación, delimitación de tareas y procedimientos a aplicar, circuitos claros de información.
- PD24. Coordinación, tutorización y guía efectiva de los alumnos que proceden de universidades extranjeras y realizan estudios en la U.R

- PD25. Escasa utilización de métodos pedagógicos novedosos.
- PD26. Se potencia poco el desarrollo de habilidades de comunicación
- PD27. Los alumnos tienen la percepción de que se hace excesivo hincapié en aspectos memorísticos de forma excesiva
- PD28. Diplomatura: muchas asignaturas con pocos créditos cada una. Con ello aparece un problema de dispersión.
- PD29. LADE: Posibles ineficiencias por la coincidencia en segundo ciclo de alumnos de la DCE y LADE, con diferencias de formación. Para algunas materias, unos alumnos disfrutaban de las ventajas de una formación mayor, mientras que dicha materia no estaba prevista, en los años cursados previamente.
- PD30. Excesivo número de asignaturas por profesor
- PD31. A partir de los resultados del cuestionario, se aprecia cierta reticencia a incorporar las técnicas más avanzadas en el proceso de enseñanza. Esto puede ser debido a desconocimiento del método en cuestión o la consideración de que dicho método no es adecuado para la asignatura que imparte.
- PD32. Elevado número de profesores asociados en DCE
- PD33. Elevada tasa de presentación en los exámenes
- PD34. Entre los alumnos existe una percepción escéptica sobre la utilidad actual de la encuesta de evaluación de la docencia.
- PD35. Escaso nivel de participación de los alumnos en las elecciones para órganos de representación universitaria
- PD36. Los alumnos valoran negativamente la eficiencia y eficacia de las actuaciones del Claustro Universitario y de la Junta de Gobierno, lo que puede ser una causa de su absentismo participativo.
- PD37. Falta de implicación del profesorado en cuestiones generales que no tienen que ver, al menos de forma inmediata, en su labor docente e investigadora.
- PD38. Inadecuados canales de comunicación de las políticas de innovación y ayuda a la docencia.
- PD39. Criterios de contratación basados en la economicidad
- PD40. Opinión crítica de los alumnos sobre el mecanismo de evaluación de la calidad docente de los profesores.
- PD41. Falta de mecanismos para controlar los siguientes aspectos docentes de los profesores: asistencia a sus clases, puntualidad a la entrada, puntualidad a la salida y cumplimiento de las tutorías.
- PD42. Escasa participación de los profesores del Departamento en órganos de gobierno.
- PD43. Una deficiente calefacción, y su ausencia en los espacios comunes del edificio
- PD44. La nula dotación de ordenadores en las aulas
- PD45. La dificultad para organizar conferencias, debates y otros actos.
- PD46. Bajo conocimiento de los programas, cátedras y actividades exteriores
- PD47. Escasísimo contacto de los profesores con universidades extranjeras
- PD48. Baja valoración de la FUR

## **IV.10 PLANES DE MEJORA**

### **EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD**

- ✓ Avanzar en un compromiso más fuerte de la Universidad de La Rioja con el entorno empresarial y con las administraciones públicas.
- ✓ Realizar un estudio para identificar los motivos de la movilidad estudiantil entre la UR y el resto de universidades

### **METAS Y OBJETIVOS**

- ✓ Dotar a las titulaciones de unos objetivos de formación claros y concretos, en línea con las necesidades exigidas en el mercado y el plan estratégico de la U.R.
- ✓ Implantación de asignaturas en los últimos cursos que requieran tomar decisiones e integren conocimientos de carácter global.
- ✓ Diseñar perfiles curriculares para las titulaciones en colaboración con otros departamentos o centros, que adecuen nuestras enseñanzas a las demandas del mercado laboral.
- ✓ Aumentar los esfuerzos para atraer a nuevos alumnos, completando la asistencia a los centros de bachiller superior, con el seguimiento de los posibles interesados, que así lo manifiesten en las presentaciones que allí se hagan.
- ✓ Reformar el plan de estudios para adaptarlos a las nuevas necesidades sociales. Los nuevos planes han de ser lo suficientemente flexibles como para adaptarse a alumnos de orígenes diversos (no es lo mismo un alumno que haya cursado un ciclo formativo superior a otro que proceda de bachiller)
- ✓ Hacer una oferta de plazas realista que garantice un nivel mínimo de calidad académica de los alumnos admitidos y aprovecha la mejora de la ratio alumno/profesor.
- ✓ Realización de encuesta de inserción laboral de los alumnos titulados.

### **ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

- ✓ Reforzar las prácticas en el aula con aplicación real.
- ✓ La reforma del Plan de Estudios debe ir unida a un proceso previo de reflexión que permita definir objetivos a los que debe atender el futuro plan de estudios.
- ✓ Los profesores conocen los puntos fuertes, carencias y limitaciones del plan (prueba de ello son las abundantes sugerencias que plantean en respuesta a una de las preguntas introducidas en el cuestionario). Con independencia del procedimiento a seguir de cara a una potencial reforma del Plan de Estudios, en la fase previa a la que se refiere el párrafo anterior, estas opiniones han de canalizarse para que puedan ser conocidas por la Comisión encargada de plantear la propuesta del Plan.
- ✓ La Comisión debería recabar a la áreas afectadas por cada potencial asignatura, el contenido detallado a desarrollar, a fin de poder asignar un peso en créditos adecuado a dicha asignatura y detectar posibles ineficiencias como duplicidades o carencias, entre otras.
- ✓ En el caso de la LADE han de definirse mecanismos que, contando con los dos tipos de alumnos que acceden a segundo ciclo, eviten las ineficiencias que este hecho provoca.

### **PROGRAMAS Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS**

- ✓ Es fundamental la planificación de la docencia y también que los alumnos perciban dicha planificación. Por ello es deseable que el programa, más allá de una recopilación de temas y bibliografía básica, constituya un compromiso frente al alumno, acerca de las cuestiones que van a ser tratadas y del mecanismo de enseñanza y evaluación. Sugerimos la elaboración de una guía de la asignatura con los siguientes contenidos:
  - Objetivos generales de la asignatura
  - Objetivos por temas
  - Temas con apartado por tema
  - Bibliografía general básica
  - Bibliografía general complementaria

Bibliografía por temas

Sistema de evaluación incluyendo el peso de cada método de evaluación en la calificación final

Recomendaciones sobre la forma de estudiar la asignatura y demás aspectos que faciliten la asimilación de sus contenidos.

Recomendaciones sobre conocimientos/asignaturas que se deban haber cursado para seguir adecuadamente la asignatura

Sugerencias sobre futuras asignaturas que pueden resultar de interés en relación con la asignatura que se imparte

Calendario de la asignatura

- ✓ Explicación clara, en clase, de los objetivos concretos y específicos de cada tema relacionándolos con los generales de la asignatura y justificando los contenidos del programa en función de los objetivos propuestos.
- ✓ Si la planificación de la docencia y su desarrollo en el tiempo no es adecuada, el resultado es que las materias se explican de forma descompensada. Es fundamental que el profesor establezca un calendario a principio de curso, suficientemente flexible para adaptarse a las posibles incidencias (fiestas imprevistas, o novedades fundamentales que deban ser introducidas en el programa..), y controle el tiempo que dedica a cada uno de los temas, para evitar que al final sea insuficiente y queden cuestiones básicas sin tratar.
- ✓ Además de pedir un esfuerzo de coordinación a los profesores, debería articularse algún mecanismo que permitiera la coordinación de programas entre las dos titulaciones.

## **ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

- ✓ Racionalizar en la medida de lo posible los horarios lectivos.
- ✓ Orientar la confección de los horarios sobre todo en provecho de los alumnos, dejando en segundo plano los intereses de los profesores.
- ✓ El orden establecido de los exámenes se debe ir rotando a lo largo de las convocatorias, con objeto de que la fecha del examen determine lo mínimo posible el resultado conseguido.
- ✓ Suprimir la convocatoria de julio y marzo, y estudiar la posibilidad de una tercera convocatoria en diciembre para ambos cuatrimestres.
- ✓ Establecer unos objetivos concretos en las prácticas externas en empresas y un plan de ejecución para llevarlos a cabo, por ejemplo, el desarrollo de un proyecto a ejecutar por el alumno en la empresa.
- ✓ Ampliar nuevas plazas de calidad en la movilidad estudiantil y mejorar su seguimiento.
- ✓ Mejorar la labor de comunicación de la movilidad estudiantil de modo que redunde en un avance en la ratio de cobertura de plazas.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

- ✓ Si bien consideramos que la pizarra sigue siendo un elemento adecuado para enseñar, siempre es posible ayudarnos de nuevas tecnologías para mejorar el seguimiento de las explicaciones del profesor por parte de los alumnos así como para recoger su atención.
- ✓ Establecimiento de cursos de formación sobre metodología docente para aplicar en el aula así como sobre nuevas técnicas didácticas.
- ✓ En el diseño del plan de ordenación docente debería introducirse un factor de corrección en función del número de asignaturas y del número de alumnos. En este sentido ha de tenerse en cuenta que, aunque en general se da más importancia a las asignaturas troncales y obligatorias, las optativas, por su nivel de especialización, requieren un mayor esfuerzo al profesor.
- ✓ LADE. La enseñanza de cada plan de estudios debe desarrollarse de acuerdo al contenido de dicho plan. En caso de conflicto de necesidades entre alumnos deben ser prioritarios las de los alumnos de la propia titulación. Si los alumnos procedentes de otra titulación (en este caso de la Diplomatura) presentan carencias, han de establecerse mecanismos extraordinarios que les faciliten la tarea de ponerse al día, evitando lo que sería la repetición de materia para los alumnos de la LADE. Por otro lado, si una materia ha sido vista parcialmente por alumnos de la diplomatura, estos contenidos han de impartirse en cualquier caso puesto que los alumnos de la LADE no los han visto. En todo caso podrán arbitrarse mecanismos para evitar que los alumnos de la DCE se encuentren con contenidos repetidos.

- ✓ Aumentar la formación en técnicas y nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, e introducir mecanismos de valoración del esfuerzo que el profesorado pueda hacer en este sentido. Estos métodos no suplen una inadecuada preparación, pero no se puede negar su contribución potencial a mejorar el proceso de enseñanza.

## **MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE APRENDIZAJE**

- ✓ Ampliar el valor que se asigna a aspectos diferentes del examen. En un pasado reciente, que el examen final fuera en criterio básico de calificación, resultaba inevitable por el número de alumno. Sin embargo el descenso en el número de alumnos, permite avanzar en la dirección de una evaluación más continua.
- ✓ Aumentar el esfuerzo de elaboración de las pruebas de evaluación de tal forma que, efectivamente, se esté valorando aquellos aspectos que se consideran fundamentales.
- ✓ Utilización de métodos de evaluación que potencien la comunicación y el trabajo en equipo.

## **COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

- ✓ LADE. La enseñanza de cada plan de estudios debe desarrollarse de acuerdo al contenido de dicho plan. En caso de conflicto de necesidades entre alumnos deben ser prioritarios las de los alumnos de la propia titulación. Si los alumnos procedentes de otra titulación (en este caso de la Diplomatura) presentan carencias, han de establecerse mecanismos extraordinarios que les faciliten la tarea de ponerse al día, evitando lo que sería la repetición de materia para los alumnos de la LADE. Por otro lado, si una materia ha sido vista parcialmente por alumnos de la diplomatura, estos contenidos han de impartirse en cualquier caso puesto que los alumnos de la LADE no los han visto. En todo caso podrán arbitrase mecanismos para evitar que los alumnos de la DCE se encuentren con contenidos repetidos.
- ✓ Aumentar la formación en técnicas y nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, e introducir mecanismos de valoración del esfuerzo que el profesorado pueda hacer en este sentido. Estos métodos no suplen una inadecuada preparación, pero no se puede negar su contribución potencial a mejorar el proceso de enseñanza.

## **RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA**

### **DCE**

- ✓..Plan de orientación a los alumnos para que antes de comenzar la carrera, que sepan realmente en qué consiste.
- ✓..Seguimiento tutorial al final del primer año para encauzar el futuro de los estudiantes, antes de que pierdan más años.
- ✓..Instauración de la selectividad para evitar grandes tasas de abandonos y de retrasos.
- ✓..Replantear las necesidades matemáticas y estadísticas de la titulación y comparar con la formación recibida.

### **LADE**

- ✓..Tratar de exportar esos métodos docentes, que requieren del alumno una participación más activa, a las asignaturas troncales y obligatorias.
- ✓..Repartir un crédito entre 7 horas dedicadas a teoría y 3 horas dedicadas a trabajos dirigidos por el profesor.
- ✓..Reestructuración de las asignaturas para darlas en dos años y con posibilidad de hacerlas cuatrimestrales.
- ✓ Insistir en la defensa pública de trabajos e intervenciones en clase con la puesta en práctica de actividades tales como los juegos de empresa, créditos mixtos, etc..

## **ALUMNADO**

- ✓ Potenciar el trabajo en grupo tutorizado con el objetivo de fomentar la ayuda entre compañeros, la capacidad de disciplina y obtener una mayor motivación por parte del profesor que son las causas del éxito declaradas por los alumnos.
- ✓ Hacer públicas los resultados de la evaluación docente.
- ✓ Desarrollar planes de apoyo a los alumnos nuevos.

## **TIPOLOGÍA DEL PROFESORADO**

- ✓ Establecer prioridades en las tareas para las que se reclama la participación o colaboración del profesorado.
- ✓ Nunca se puede perder de vista la aportación, y la información útil que puede transmitir el profesorado de cara a la definición, diseño o reforma del plan de estudios y de la docencia.
- ✓ Mejora en los canales de información en cuanto a la difusión de los cursos y en cuanto a captar las necesidades formativas
- ✓ Mayor número de cursos (técnicas docentes y pedagógicas a los nuevos profesores, necesidad corroborada en la EED por los estudiantes)

## **PROFESORADO Y GESTIÓN DE LA DOCENCIA**

- ✓ Mejora de la encuesta de evaluación docente de los profesores en los siguientes aspectos:
  - Introducir un espacio para recoger observaciones al final de la encuesta
  - Realización de las encuestas por encuestadores externos
- ✓ Implantación de mecanismos de control sobre el profesorado en relación con la asistencia a sus clases, puntualidad a la entrada, puntualidad a la salida y cumplimiento de las tutorías
- ✓ Repercusión de la EED:
  - premios a la calidad docente
  - discriminación positiva del salario
  - planes de formación personalidades para cada profesor

## **PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- ✓ Clarificar las funciones de estas instituciones, mejorar los canales de información sobre sus actuaciones y promover la participación de los profesores en las mismas.
- ✓ Impulsar las instituciones encargadas de la movilidad estudiantil.

## **INSTALACIONES**

- ✓ Instalaciones de puntos de conexión a internet en las aulas.
- ✓ Mejora del sistema de calefacción en los despachos, pasillos, aseos y espacios comunes.
- ✓ Excesivos ruidos en pasillos y espacios comunes.
- ✓ Reflejos en las pizarras que dificultan la visión.
- ✓ Mejora en el mobiliario de los despachos y clases.
- ✓ Falta de servicio de reprografía en el edificio.
- ✓ Mejorar el funcionamiento del servicio de idiomas y de apoyo al inglés.
- ✓ Crear mecanismos institucionales que apoyen la organización de cursos, congresos, etc.

## **RELACIONES EXTERNAS**

- ✓ Mayor esfuerzo en divulgar información sobre programas, cátedras y actividades con el exterior, dado el grado de desconocimiento existente.
- ✓ Parece interesante fomentar las relaciones y el intercambio de profesores con otras universidades.
- ✓ Crear programas de apoyo para potenciar las relaciones internacionales de los profesores.
- ✓ Plan de comunicación a toda la comunidad universitaria y sociedad en general.

- ✓ Redefinir las relaciones entre los profesores y la FUR para que ésta actúe como un mecanismo útil en la integración de la universidad en la sociedad y conduzca eficazmente las relaciones externas.

### **III. 11. COMENTARIOS SOBRE LA EVALUACIÓN**

La Comisión de Autoevaluación para las titulaciones de DCE y LADE está compuesta por las siguientes personas

Presidente: Juan Carlos Ayala Calvo  
Secretario: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo  
Vocales: Mary Cruz Navarro Pérez  
          María Yolanda Sierra Murillo  
          Eduardo Rodríguez Osés  
          Víctor Manuel Montuenga Gómez  
PAS: Margarita Cámara  
Alumnos: Javier Delgado Polo  
          M<sup>a</sup> Esther Vega Gracia

La metodología del trabajo se comenta en el apartado II.

En cuanto al funcionamiento del equipo de trabajo, se ha buscado el consenso en todos los apartados de la guía. Por ello se han organizado reuniones de equipo semanales de las que cabe destacar el interés de todos los miembros del equipo y el clima de colaboración y participación.

Por lo que respecta a la guía de trabajo, hemos de destacar que ha servido correctamente como herramienta de orientación. La Comisión ha seguido el índice propuesto, con la salvedad de que ha pretendido destacar puntos fuertes, puntos débiles y líneas de mejora para cada apartado. Hemos de señalar que hemos tenido dificultad para obtener los datos propuestos por la guía para alguna de las tablas. Sin embargo se ha contado con una encuesta sobre alumnos egresados, para valorar los resultados diferidos de la enseñanza. La Comisión también ha valorado su propio cuestionario para profesores y alumnos.